LA PALABRA DEL BENI

TRINIDAD, LUNES 01 DE AGOSTO DE 2011 AÑO 24, Nº 8604 20 Págs. Diario de Circulación Nacional EDITORIAL TIEMPO DEL BENI Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

DOLAR COMPRA	Bs6,87	DOLAR VENTA	Bs6,97

Investigarán mortandad de peces en 6 ríos

(Ver Pág. 10)

Ganaderos piden a ENTEL mantener vigente sistema de telefonía TDMA

(Ver Pág. 11)

Presidente: "La mejor forma de lograr legalización de la coca es impedir cultivos ilegales"

(Ver Pág. 4)

Bolivia: Agenda de 13 puntos con Chile tiene plena vigencia y diálogo bilateral es irrenunciable

(Ver Pág. 6)

Impulsan cruzada para recuperar lenguas benianas

- *La DDE comenzó con el mojeño ignaciano y trinitario.*

(Ver Pág. 11

Las lenguas originarias de algunas etnias están por desaparecer (foto LP).

Carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos será concluida en el año 2014

(Ver Pág. 2)

La Carretera que une Cochabamba con el Beni. Foto: Arch.

Se agudiza escasez de madera

(Ver Pág. 10)

Producto que cuesta conseguir en Trinidad (foto LP).

Carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos será concluida en el año 2014

Central Isiboro A, 31 JUL (ABI).- La carretera que unirá a las poblaciones de Villa Tunari (Cochabamba) y San Ignacio de Moxos (Beni) será concluida el año 2014 para ser puesta al servicio del desarrollo e integración nacional, señaló el domingo el presidente Evo Morales.

Ante una concentración de pobladores de esta población del trópico del departamento de Cochabamba, el Jefe de Estado subrayó que esa vía llevará desarrollo a toda la región y cumplirá uno de los anhelos del pueblo desde 1826 para que exista una carretera que una directamente a los departamentos del Beni y Cochabamba.

Dijo que los pobladores de El Chapare deben convencer a los pueblos indígenas del parque Isiboro Sécure sobre la importancia que tiene este camino para el desarrollo del país y la mejora de su calidad de vida.

"El Gobierno cumplirá con su obligación de consultar a los representantes de los pueblos indígenas para explicarles la importancia de esta vía", anotó.

Dijo que la construcción de la vía ya cuenta con el suficiente financiamiento para ponerse manos a la obra e iniciar su construcción.

El Mandatario resaltó que la obra forma plan de un importante y grande programa de construcción y mejoramiento de carretera a lo largo del país con importantes inversiones.

Lamentó que algunos grupos alentados por Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) sean los que se opongan a la construcción de esta vía sin medir la importancia que tiene para sus pobladores y toda la nación.

AGUA VIVA

Sobre la amistad

Por: Zara

"Y éste es mi mandamiento: que se amen los unos a los otros, como yo los he amado. Nadie tiene amor más grande que el dar la vida por sus amigos. Ustedes son mis amigos si hacen lo que yo les mando. Ya no los llamo siervos, porque el siervo no está al tanto de lo que hace su amo; los he llamado amigos, porque todo lo que a mi Padre le oí decir se lo he dado a conocer a ustedes". (Juan 15:12-15)

Tener amig@s es una de las experiencias más gratificantes que podemos experimentar. Tener buen@s familiares es hermoso, tener buen@s compañer@s de trabajo es una dicha, compartir la vida con herman@s en Cristo es enriquecedor y estimulante, pero tener amistades profundas, leales, "amig@s de corazón" es un tesoro invalorable.

Las amistades hay que construirlas, así como se construye cualquier tipo de relación. Que dos personas estén casadas no significa que tengan un buen matrimonio. Tener hij@s no significa que automáticamente se disfrute de una buena relación entre padre/madre e hij@. Que dos personas vayan a la misma iglesia no garantiza que sean buen@s herman@s en Cristo.

Personalmente tengo much@s amig@s y de diferentes "grados" de amistad, si vale la expresión. Hay algun@s con quienes la relación es tan superficial que si nos vemos por una semana ya no sé lo que está pasando en sus vidas. Pero también tengo amig@s íntimos que aun cuando pasa mucho tiempo sin vernos -a veces hasta años-, al pensar en ell@s experimento esa rara mezcla de tranquilidad, amor y libertad en la relación, lo que es confirmado cada vez que compartimos nuevamente algunos momentos junt@s, ya sea por una visita, una conversación o simplemente una carta.

Entonces, cabe preguntarnos: ¿Somos buen@s amig@s? ¿De qué manera nuestras amistades han recibido bendición de parte de nosotr@s?

Muchas veces caemos en la trampa de buscar personas que enriquezcan nuestra vida, sin darnos cuenta que por el ejemplo del Gran Amigo, Jesucristo, debemos ser nosotr@s quienes debemos buscar enriquecer la vida de nuestras amistades o de aquell@s que nos necesitan como tal. Aquí podemos citar algunas de las características de un/una verdader@ amig@:

- *Ser amig@ es pensar en el otro:* ***"El hombre que tiene amigos ha de mostrarse amigo; Y amigo hay más unido que un hermano". (Proverbios 18:24)***
- *Ser amig@ es ser constante:* ***"En todo tiempo ama el amigo y es como un hermano en tiempo de angustia". (Proverbios 17:17)***
- *Ser amig@ es también pensar en uno mismo:* Cuando pienso adecuadamente bien de mi mismo, entonces mis amigos -y todos los que me rodean- pueden salir beneficiados. Todo aquello que traiga mejoras a mi carácter, a mi forma de ser, a mis hábitos de comportamiento, todo aquello que me haga crecer, será "capital disponible" para aquellos que se relacionan conmigo.
- *Ser amig@ es priorizar la verdad, la honestidad, la lealtad:* ***"El hierro con hierro se afila, y el hombre con el rostro de su amigo" (Proverbios 27:17)***. Sabemos que es placentero decir al otro las cosas que le gustan y que son agradables a su oído. Pero un amigo es alguien que nos amará al punto de no ocultar la verdad por más dolorosa que esta sea, porque ambos se deben lealtad, y ser leal no es lo mismo que ser cómplice. Ser leal es mantenerse íntegro al lado del ser amado, buscando permanentemente su bien.

Pensemos en aquellos con quienes Dios nos ha dado la dicha de tener una amistad. Bendigámoslos de palabra y de hecho y saldremos ampliamente beneficiados. ¡Seamos buen@s amig@s!

ICHAPEKENE PIESTA INASIANUANA

FIESTA GRANDE IGNACIANA

Donde existe Tradición, folklore fe y devoción, es en San Ignacio de Mojos, capital Folklórica del Beni y Capital Espiritual de los Pueblos Misionales del Cono – Sur de América.

Misión con raíces ancestrales, raza fuerte, noble y trabajadora, que con la bendición de Dios y el Santo Patrón Ignacio de Loyola, seguirán el camino de lucha por sus derechos y patrimonios ancestrales, como verdaderos guardianes de nuestras riquezas naturales.

Mil Felicidades al hermoso pueblo de San Ignacio de Mojos y a todos los Ignacianos que han buscados mejores días fuera de sus fronteras.

Que Dios Bendiga a esta tierra y que viva la Ichapekene Piesta.

Ing. Ernesto Suárez Sattori
Gobernador del Departamento
Autónomo del Beni

LA PALABRA
DEL BENI
Diario de Circulación Nacional
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Esmirna M. Oliva Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Timo Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Emar Schrakman Camargo
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villavicencio Cholima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 16 de abril de 1987
Dirección: *c/ Nicolás Suárez Nº 693*
Teléfonos: *3-4620808 - Fax. 3-4621190*
Email: *lpalabra@ertelnet.bo*

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.- 74004332

Rurrenabaque
Celso Languidey

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956
Muhammad Cornejo Vidal
Cel. 70659154

Cochabamba
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

LA PALABRA
DEL BENI
Diario de Circulación Nacional
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 46-20808 o apersonarse a nuestras oficinas, ubicadas en calle Nicolás Suárez # 693.
¡Los esperamos!

LA PALABRA
DEL BENI
Diario de Circulación Nacional
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

Supermercado Trinidad
Av. Comunidad Europea, entre calle Coba. y 9 de abril.

Panadería El Tiluchi
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí.

Aeropuerto Jorge Henrrich.

Mercado Central
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto frente a Credi Moxos

Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton.

El líder
(Los vicios de la política)

Por: Rosa María Torres

"Es muy difícil hacer compatibles la política y la moral". Sir Francis Bacon

"En política, lo que importa no es saber quién es quién, sino quién está con quién". Sharada Prasad

Desde el auto, y mientras nos aproximamos a esta comunidad, sabemos que en este lugar sucede algo raro. A diferencia de otras comunidades rurales que hemos dejado atrás -empobrecidas, polvorientas, construcciones precarias y dispersas- ésta, trepada en la montaña, nos recibe con una plaza moderna, totalmente extraña al entorno: césped bien cuidado, faroles de bombillo, bancas de hierro forjado, senderos para los transeúntes, una fuente.

Alrededor de la plaza, edificaciones sólidas y vistosas, de construcción reciente: la iglesia, la escuela, y un edificio que ocupa un costado de la plaza, del cual nos dicen fue hasta hace poco un centro de capacitación técnica, hoy sin uso, con los vidrios rotos y cuartos semivacíos en su interior. Lo único que funciona allí dentro, según constatamos enseguida, es la oficina del dirigente comunitario.

Pedro es un tipo joven, mestizo, bien plantado, demasiado joven quizás para coincidir con la descripción que se nos ha hecho de él en el camino: un líder carismático, energético, con gran capacidad de convocatoria y movilización en esta comunidad y en esta zona. De él sabemos después, por él mismo, que tiene 32 años, llegó hasta el tercer año de la enseñanza secundaria y trabaja en la construcción, en Quito, a y desde donde se moviliza diariamente.

Una vez dentro, la reunión empieza por la pregunta de rigor: ¿cómo consiguió esta comunidad todo esto?

- "Gracias a la política", dice Pedro, dando la respuesta por obvia. Le pedimos nos explique exactamente cómo, y él se explaya.

Dice Pedro que éste era un pueblo abandonado hasta que, en 1990, él asumió la presidencia:

- "Fue cuando yo entré a ser presidente que empezó a surgir la comunidad".

El agua potable, un viejo anhelo, es hoy una realidad. Se construyó el parque, se está gestionando el cementerio -otro viejo anhelo comunitario- y pronto se inaugurará una guardería, con apoyo estatal.

- ¿Cómo lograron el agua?

- "El agua potable hemos conseguido gracias a la política, como le digo".

- ¿O sea?

- "Gracias a XX" (ex-Vicepresidente de la República).

- ¿Y el parque?

- "Eso fue por mi amistad con NN" (ex-Concejal de Quito).

- Pero, ¿cómo hizo esa amistad?

- "Esta comunidad le aportó en tres campañas".

- ¿Cómo le aportó concretamente?

- "Le pusimos dos buses llenos de gente".

- ¿Y cómo logra usted que toda la gente de este pueblo se ponga de acuerdo?

- "Yo le llamo a la gente y todos me hacen caso porque saben que es para bien de ellos mismos".

- Pero XX y NN son de diferentes partidos políticos.

...- "Y eso, ¿qué tiene que ver?"

Nos vamos sin querer saber gracias a quién tendrá este pueblo la guardería, ni cuántos buses llenaron para conseguir el cementerio. Nos vamos sin conocer en este pueblo a nadie más que a Pedro, líder natural de esta comunidad y producto artificial de eso que llamamos política, esa mala manera de entender y hacer política, esa que vicia y corrompe por igual a los poderosos y a los humildes, que construye pueblos postizos como éste, con parques urbanos, faroles y edificios ostentosos en el medio del paraje y la pobreza, y que piensa en la gente únicamente como votos, manos, gargantas, relleno de buses.

Nos vamos seguros de que este pueblo, con toda su fachada de progreso, con su plaza, su agua potable y su cementerio, está aún más atrasado y con menos esperanza que esos otros pueblos mucho menos pintorescos que vimos antes, donde la gente todavía no sucumbió a los vicios de la política ni se abandonó como rebaño a un líder todopoderoso que, como esos otros líderes de cuyos favores depende, sustenta su liderazgo en la ignorancia y la sumisión de la gente.

Tristemente, nos vamos también con la seguridad de que este pequeño pueblo rural perdido en el mapa, es un trozo representativo de este país y de América Latina toda, diminuta réplica de la gran maqueta política que, con sus vicios y estilos de liderazgo, impide a la gente desarrollarse, pensar autónoma y críticamente, y construir un país diferente, con líderes necesariamente diferentes.

EDITORIAL

Respuesta favorable

Expectativa colmada. Así, resume el Tribunal Departamental Electoral el resultado del empadronamiento biométrico con miras a las elecciones judiciales del 16 de octubre venidero.

La respuesta de los ciudadanos y ciudadanas -que por primera vez participarán en un proceso eleccionario y también la de aquellas personas que por cambio de domicilio, acudieron a cumplir con su deber cívico y derecho adquirido- ha sido favorable.

El Registro Biométrico superó la meta esperada por el Órgano Electoral.

De los 16.276 inscritos antes de la pasada elección, los actualmente 17.908 nuevos electores demuestran la voluntad y discernimiento ciudadano de ser partícipes en el diseño del País.

Los 35 equipos diseminados en todo el departamento permitieron alcanzar esta importante cantidad de bolivianos y bolivianas, quienes junto a los y las anteriormente registrados/as, participarán en la inédita elección de autoridades judiciales.

Si bien es cierto que, este nuevo proceso despertó -al inicio- cierto escepticismo, se espera que, después de la depuración y con un Padrón Electoral saneado, las elecciones de octubre colmen también las expectativas de toda la población boliviana.

Lo importante -ahora- es que se dio el paso inicial para elegir a los y las encargados/as de administrar justicia en el país.

Lo siguiente, es el arduo trabajo del ente electoral a través de sus funcionarios, quienes deberán extremar esfuerzos para continuar con el proceso y aunque no hay pausa en su labor de preparación de los comicios, es necesario -por el bien del sistema democrático- no bajar la guardia, continuar con la dinámica y empeño demostrado hasta el momento.

Lo que falta -ahora- es que la respuesta de la población inscrita, acompañe el trabajo del ente anteriormente mencionado y acuda a las urnas para continuar con el crecimiento y engrandecimiento de la democracia, hasta alcanzar la total madurez que la mantenga afianzada y de esta manera evitar el retorno de los gobiernos de facto que dejaron a varias generaciones sin poder ejercer su derecho al voto.

Presidente: "La mejor forma de lograr legalización de la coca es impedir cultivos ilegales"

Central Isiboro A, 31 JUL (ABI).- "La mejor forma de lograr la legalización y no criminalización internacional de la coca es impedir que crezcan los cultivos ilegales", subrayó el domingo el presidente Evo Morales Ayma.

Dijo que había emprendido una batalla internacional para lograr que se respete la coca y el masticado de la hoja, por lo que deben sumarse a la misma todos los bolivianos y ciudadanos de otras naciones donde la hoja es consumida.

El Mandatario enfatizó que por ello los productores de coca deben respetar el acuerdo que determinó que cada uno de los afiliados de las Federaciones del departamento de Cochabamba solamente cultiven en un espacio de 1.600 metros cuadrados.

"Hay que respetar el cato de coca e impedir que crezcan los cultivos que salen de la legalidad", anotó Morales, al destacar que las dirigencias de las Federaciones de productores han puesto en marcha un control social para impedir ese extremo.

"Aquellas personas que no respeten el acuerdo del cato de coca deben ser sancionadas porque ponen en riesgo a la propia hoja de coca", señaló.

"No respetar el cato de coca es ser enemigo de la propia hoja de coca", anotó.

Morales manifestó que existe el convencimiento de que si toda la coca que se produce fuera al mercado legal, no habría limitaciones para su cultivo.

Sin embargo enfatizó que, lamentablemente, "no toda la coca va al mercado legal, sino que la excedentaria abastece a la elaboración de cocaína a cargo de grupos delictivos".

Reiteró que, por esa razón, no puede haber el cultivo irrestringido de coca en Bolivia.

Puso como antecedente la lucha que llevaron en el pasado los productores de coca contra la política de los gobiernos neoliberales que querían eliminar, no solamente la producción de coca, sino quitar las tierras a los propios pobladores de la zona de Chapare.

Dijo que en especial el Gobierno del entonces presidente y empresario minero, Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997) "quería entregar las tierras de los productores del Chapare a empresas extranjeras para su explotación y cultivo de otros productos como plátano, palmito, maracuyá, macadamia y piña".

Señaló que los productores de coca se organizaron y se opusieron a esa política y realizaron masivas marchas a La Paz para reclamar al Gobierno, lo que generó un sentimiento de respaldo de la población.

Reiteró que el Gobierno seguirá adelante con su lucha para evitar la criminalización internacional de la coca, que en su estado natural no es una droga y que, contrariamente a sus detractores, estudios de institutos internacionales establecieron que posee propiedades alimenticias y para la salud.

Puntualizó que la determinación de los productores de hojas de coca de llevar adelante un control, social para evitar un incremento de los cultivos ilegales de coca ha generado la aceptación y el respeto internacional.

"Antes ese control lo llevaban los gobiernos neoliberales con políticas de represión a los campesinos, mientras que ahora es ejercida en consenso y en forma pacífica por los propios sindicatos de productores de coca", enfatizó.

El Presidente ha recorrido desde el sábado diversas poblaciones del Chapare donde hizo entrega de obras.

En la Central Isiboro A entregó el domingo un coliseo deportivo con tinglado, un campo de juego múltiple y una cancha de pelota frontón. La construcción del coliseo demandó una inversión de un millón de bolivianos (150.000 dólares) provenientes del programa de desarrollo Bolivia Cambia, Evo Cumple.

TECNOgenética REMATES

INVITACIÓN DE NEGOCIOS

Tecnogenética Remates invita al sector agropecuario, empresas afines y público en general a exponer y comercializar sus productos participando en el **1er Shopping Agropecuario del Beni** a realizarse del **17 al 19 de agosto** en el Centro de Remates de Fegabeni ubicado en el Km. 8 carretera a SCZ. A todos los propietarios de maquinaria nueva o de medio uso como ser: tractores, rompleW, rastras, arados, carretas, carretones, yugos, etc., así como también reproductores de todas las especies y razas, además de ganado de inverno y consumo.

Los interesados deben pasar a inscribir su producto y recabar mayor información en nuestras oficinas ubicadas en la calle José Natush Velasco # 35, casi esquina Bolivar o contactarse a los teléfonos **4629814 - 67270358**

Trinidad, julio de 2011

Lista de compras:
ZTE-G52021 Bs 259
ZTE-G53202 Liverpool Bs 259
BIRD-S402A (Nuevo IMEI) Bs 230
UMEOX VESA 2FM (IMEI) Bs 199
además viene con regalo,
porque puedo hablar ilimitadamente
por 30 días con otro móvil de ENTEL.
Por ejemplo, si el celular me cuesta Bs 259,
y me devuelven en crédito Bs 259
¡Me salió gratis!
Bs 259
Bs 259
Bs 230
Bs 199
¡El celular te sale gratis!
móvil eXprés
Móvil de ENTEL la forma más rápida y económica de obtener un móvil.
Encuéntralos en: Multicentros y Puntos de Venta Autorizados.
Ya lo sabes, Móvil Exprés de Entel. Compras, enciendes y hablas.
entel

Bolivia:

Agenda de 13 puntos con Chile tiene plena vigencia y diálogo bilateral es irrenunciable

La Paz, 31 JUL (ABI).- La agenda de 13 puntos convenida con Chile, que incluye la demanda marítima boliviana, tiene plena vigencia y por ello Bolivia ratifica que el diálogo es un mecanismo bilateral irrenunciable, dijo el domingo el ministro de la Presidencia, Carlos Romero. En una entrevista con medios estatales, Romero informó que los presidentes de Bolivia y de Chile, Evo Morales y Sebastián Piñera, convinieron el pasado jueves en Lima en continuar el diálogo enmarcado en la agenda, en un marco de respeto y cordialidad.

Los dos mandatarios marcaron un encuentro en Lima donde asistieron a la posesión del presidente de Perú, Ollanta Humala.

El Ministro sostuvo que "La agenda de 13 puntos tiene plena vigencia y el mecanismo del diálogo bilateral entre los dos países es un dispositivo irrenunciable que se lo va a seguir desarrollando".

La agenda de 13 puntos incluye, además del asunto marítimo, el uso por parte de Chile de las aguas del manantial Silala -que nace en territorio boliviano-, la instalación de complejos fronterizos binacionales, la cancelación del uso del pasaporte para usos migratorios y la complementación económica, entre otros.

La reciente reunión entre Morales y Piñera representó el primer acercamiento a ese nivel entre los dos gobiernos desde marzo, cuando Bolivia anunció que llevará a la justicia internacional su demanda para lograr un acceso soberano al Pacífico.

Sin embargo el presidente boliviano aclaró que ello no significa que Bolivia deje de lago el diálogo bilateral con Chile.

Romero señaló que en la reunión entre los dos presidentes "Se han aclarado algunos temas y correspondía hacerlo en el marco del respeto y la cordialidad que tuvo el encuentro".

Subrayó que en ningún momento fue una reunión tensa, una vez que los dos Mandatarios "han dialogado y se despidieron en forma muy cordial y coincidieron en la necesidad de desarrollar estos espacios".

Señaló que las Cancillerías de ambos países seguirán trabajando en el marco de la agenda de 13 puntos hasta lograr elementos más concretos y posibles acuerdos bilaterales.

Bolivia y Chile tienen suspendidas sus relaciones diplomáticas desde 1978, tras haberlas reanudado tres años antes con el objetivo de lograr acuerdos que superen la mediterraneidad boliviana.

Bolivia perdió su acceso soberano al Pacífico en una guerra territorial con Chile en 1879 y desde entonces ha reclamado en diversos foros internacionales por la solución de este problema que afecta a su desarrollo.

Varios organismos internacionales y países amigos se han manifestado a favor de la solución de este más que centenario problema.

La Organización de Estados Americanos (OEA) ha aprobado en sus asambleas generales desde 1979 resoluciones que instan a Bolivia y Chile a dialogar en procura de solucionar sus divergencias, entre ellas la mediterraneidad boliviana.

CLASES DE GUITARRA

Aprenda digitación y punteo de guitarra española, además de clases de piano, canto, violín y ballet clásico en la Academia De Música Y Danza "AMADEUS".

Inscripciones abiertas con plazas limitadas y en horarios de mañana, tarde y noche. Informes al celular 72835107 o en sus ambientes ubicados en el segundo piso de la parroquia Fátima, sobre calle 9 de abril, entre calles Sucre y Bolívar.

EDICTO

Para: VIVIANA SUÁREZ VACA.
Objeto: Citar con la Demanda y AUTO de Admisión
Juzgado: 1° de Partido de Familia de la Capital del Dpto. del Beni.
Causa: Cesación de Asistencia Familiar.

POR EL PRESENTE EDICTO: Cita llama y emplaza a:

VIVIANA SUÁREZ VACA, para que por si o mediante apoderado en contra de 05 días se apersone a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por Rafael Fenelon Suárez Vargas cuya síntesis es como sigue: Que por los certificados de matrimonio y nacimiento, acreditan mi segundo matrimonio con la señora Martha Chávez Arza con la que hemos procreado tres hijos que son ya mayores de edad: Martha Alejandra, Mercedes y Adolfo Daniel, ambos Suárez Chávez; ratificando el mismo tiempo la prueba documental aportada a fs. 124 a 131, y escrito de demanda de Cesación de Asistencia Familiar de fojas 132 a 133 de obrados por lo expuesto amparado en el Art. 26 del Cód. de Familia demando la cesación de asistencia familiar a LEDDY VACA CESPEDES, RAFAEL SUAREZ VACA, CINTHYA LORENA SUAREZ VACA y VIVIANA SUAREZ VACA, ésta última desconozco su domicilio y solicito sea citada mediante edictos pidiendo a su probidad le imprima el trámite correspondiente y dicte resolución declarándola probado. Santísima Trinidad, 08 de junio del año 2011. Fdo. Dr. Carlos Bello Céspedes.- Abogado.--- Rafael Fenelón Suárez Vargas – demandante. Santísima Trinidad, 05 de julio de 2010----------VISTOS: El contenido del escrito que antecede y el de fs. 132 a 133 de obrados y estando cumplidos los requisitos exigidos por el Art. 327 del Pdto. Civil y Art. 61 de la ley 1760, se admite la demanda de cesamiento de asistencia familiar, se corre en TRASLADO a LEDDY VACA CESPEDES, CINTHYA LORENA SUAREZ VACA, VIVIANA SUAREZ VACA y RAFAEL SUAREZ VACA, quienes citados que sean personalmente la primera, segunda y el tercero de los nombrados deben contestar en el plazo de 05 días computables a partir del día siguiente de su citación, debiendo el demandante Rafael Fenelón Suárez Vargas indicar con claridad el domicilio de la primera y de su hijo, ya que Cinthya Lorena debe ser citada conforme corresponde en el departamento de Santa Cruz de la Sierra mediante orden instruida o exhorto conforme lo pida la parte interesada.----------

Cítese mediante edictos a Viviana Suárez Vaca quién debe contestar en el plazo de 30 días computables a partir del día siguiente de la primera publicación del edicto a publicarse letra N° 10 en medio de prensa de circulación nacional y autorizada por al Corte Superior de Distrito, edicto a librarse prestado que sea el juramento exigido por el P. III del Art. 124 del Pdto. En día y hora de oficina.- Al otrosí 1.-Señalado el domicilio procesal de demandante. REGISTRESE.- Fdo. Dra. Aida Alarcón Teresa de Cabrera, Juez, 1° de Partido de Familia de la Capital.- Fdo. Ante mi.- Dr. Kenny Alvaro Rivero Arce – Secretario Abogado – EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTÍSIMIA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI EL DÍA VINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ//

P-0966/11

TABLA DE COMERCIO GRUPO PECUARIO

VENDE

ORDEN	CANTIDAD	CATEGORIA	RAZA	EDAD	PRECIO	CARACTERISTICA	CONDICION DE VENTA	LUGAR DE PRESENTACION DE ANIMALES	SUGERENCIA
1	50	Toros	Nelore	2 años y medio	850 $us	-Hijos de toros registrados en vacas Brasileras	Al Contado	Provincias o Trinidad	Animales listos para la monta
2	100	Toros	Nelore	2 años y medio	850 $us	De Cabaña Tapiosi	Al Contado	Provincias o Trinidad	Animales listos para la monta
4	900	vaquillas	Nelore	1 y 2 años	46-29929	Hijas de toros registrados	Al Contado	Provincia Marban	Animales aptos para cria

COMPRA

ORDEN	CANTIDAD	CATEGORIA	RAZA	EDAD	PRECIO	CARACTERISTICA	CONDICION DE VENTA	LUGAR DE PRESENTACION DE ANIMALES	SUGERENCIA
1	100	Toros de descarte	Nelore	6 y 7 años	8 Bs. Kl. Vivo	400 Kl. >	Al Contado	Provincias o Trinidad	Animales que sean apto para arreo
2	500	Vacas de descarte	Nelore	7 años	220 a 250 $us	Animales de buen tipo	Al Contado	Provincias o Trinidad	Animales que sean apto para arreo
3	300	Torillos	Nelore	Carimbo 0	210 a 240 $us	Animales de buen tipo	Al Contado	Provincias o Trinidad	Animales para recria y que estén en condiciones de arreo
4	300	Vaquillas	Nelore	Carimbo 0	170 a 190 $us	Animales de buen tipo	Al Contado	Provincias o Trinidad	Repoblamiento ganadero

CONTACTENOS EN NUESTRA OFICINA EN TDD.
Av. 18 de Noviembre # 187 casi esquina 6 de Agosto
Telf. Fax 46 29929 Cel. 78283224 - 71050355 - 75003920 - 76356000
www.grupopecuario.com

AVISO DE CORTE PROGRAMADO DE ENERGIA ELECTRICA 01 de agosto

El Sistema de Distribución Eléctrica ENDE Trinidad, comunica a la opinión pública en general y a sus usuarios en particular, que por tener que realizar el mantenimiento en puestos de distribución, se cortara el servicio de energía eléctrica el día:

LUNES 01 DE AGOSTO DE 2011 DE HORAS 07:00 A 08:00 a.m.

Potencia afectada 100 KVA

SE CORTARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA EN LA ZONA SAN JOSE, AFECTANDO A LOS USUARIOS COMPRENDIDOS POR LAS CALLES CIPRIANO BARACE, AV. COMUNIDAD EUROPEA, 9 DE ABRIL Y GIL COIMBRA

Por normas de seguridad, las instalaciones deben considerarse energizadas permanentemente, ya que el suministro podría ser restablecido sin previo aviso.

Trinidad 30 de julio de 2011

RELACIONES PÚBLICAS DE ENDE TRINIDAD

Delgadillo ve incoherencia en rechazo de indígenas del TIPNIS

La Paz, 31 JUL (ANF).- El ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Walter Delgadillo, identificó este domingo incoherencias en la negativa de los pobladores del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) referido a la construcción de la carretera Villa Tunari San Ignacio de Moxos con argumentos de preservar el medio ambiente.

Señaló que algunos pueblos están de acuerdo con el proyecto carretero porque traería desarrollo, integración en las comunidades. Resaltó que ya cuentan con la licencia respectiva en los tramos I y III. Sólo falta consensuar el permiso en el tramo II donde se encuentra el TIPNIS.

"Pero que no nos quieran tomar el pelo. Si fueran coherentes deberán decirnos que cerremos los pozos, que cerremos las minas, que no hagamos hidroeléctricas, que no construyamos semejante vertebración caminera. Deberíamos parar todo y mirar la naturaleza", sostuvo Delgadillo.

El ministro, Walter Delgadillo. Foto: ANF

La Subcentral del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), señala que no reconocerá los acuerdos que se firmen con el gobierno y algunos sectores de indígenas y campesinos para aprobar la construcción de la carretera cuestionada, si no se realiza el previo proceso de consulta con esta instancia.

Por su parte, el movimiento indígena de tierras bajas confirma la marcha hacia la ciudad de La Paz este próximo 15 de Agosto en protesta por la construcción de la carretera que el Gobierno Nacional pretende construir por el corazón del TIPNIS.

La Paz estrena Plaza Mayor

-Escenario histórico de lucha sindical por libertad, justicia y dignidad

La Paz, 31 JUL (ABI).- El escenario histórico de las grandes concentraciones políticas y sindicales por la libertad, justicia y dignidad, hoy se llama "Plaza Mayor" y fue estrenado el domingo en La Paz, en el cierre de la celebración de la gesta libertaria de 1809.

La infraestructura financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y por el Gobierno Municipal. Fue construida con una inversión de 15.800.000 bolivianos en una superficie de 7.350 metros cuadrados.

"Es un lugar que fue testigo de grandes transformaciones políticas y sociales que sucedieron en La Paz y Bolivia desde hace muchos siglos. Por lo tanto, San Francisco, es el símbolo de justicia, de libertad y del heroísmo de los paceños", destacó el alcalde de La Paz, Luis Revilla, al entregar la obra.

A su vez, el representante del BID en Bolivia, Baudouin Duquesne, agradeció a las personas e instituciones que contribuyeron al éxito de la obra, aprovechando los recursos económicos para la revitalización de La Paz.

"Mi deseo es que la Plaza Mayor sea el símbolo de La Paz, un lugar popular, de recuentro y de actos oficiales como en las grandes capitales del mundo", remarcó.

La nueva Plaza Mayor consta de tres plataformas. La superior se halla a la altura del primer nivel del mercado Lanza, la segunda y la más grande une lo que fue la plaza de los Héroes con el atrio de San Francisco.

La tercera plataforma está conformada por el atrio de San Francisco y el atrio del convento. Consta de una parada de transporte público, siete jardineras y un túnel con 77 puestos de venta.

Además del túnel, la plaza tiene siete ingresos; dos por la calle Mercado, dos por la calle Figueroa, un ingreso por la nueva Plaza Fabril, otros por el sector de parada de transporte público y por el atrio de San Francisco.

Cuenta con un auditorio para 90 personas, 120 oficinas, baterías sanitarias y un estacionamiento para 60 vehículos y 20 motocicletas.

La Plaza de San Francisco, hoy Plaza Mayor, fue en 1952 escenario de las jornadas de abril, luego por la recuperación de la democracia en 1977 en medio de dictaduras militares, el templo de San Francisco acogió a familias enteras en huelga de hambre por la amnistía política, el retorno de los exiliados, la vigencia de libertades sindicales y la realización de elecciones.

En este lugar, en 1980, el líder del Partido Socialista (PS1) Marcelo Quiroga Santa Cruz, anunció su renuncia al curul de parlamentario en protesta por la inoperancia del Congreso y frente a las amenazas de golpe militar que se avecinaba.

constitucionales y dejar el poder a la sociedad civil.

ABC inicia construcción de 17 puentes con financiamiento de la CAF

La Paz, 31 JUL (ANF).- La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) puso este sábado en la localidad de Botijlaca la piedra fundamental para la construcción de 17 puentes en la carretera Viacha - Charaña con el propósito de mejorar esa importante vía de exportación de los productos bolivianos con destino a los puertos que dan salida al Océano Pacífico.

Intentan habilitar la vía de manera permanente. Foto archivo

Con anterioridad la Corporación Andina de Fomento (CAF), desembolsó un crédito de 15,6 millones de dólares para la construcción de 39 puentes en todo el territorio nacional, así como los 17 que se encuentran en la carretera entre Viacha y Charaña.

Esos recursos también beneficiarán a poblaciones aledañas a las carreteras de Unduavi - Sacambaya; Viacha - Hito IV, y Apolo - Mapiri - Guanay.

El objetivo de la construcción de estos puentes es dotar a los usuarios de una vía en buenas condiciones de transitabilidad y que sea permanente, porque en la actualidad el cruce de vehículos en lugar del emplazamiento de puentes, se ve afectada en época de lluvias.

El Inicio de las obras de los 17 Puentes para la carretera Viacha - Charaña forma parte de los Paquetes 1 y 2 del Programa de 39 Puentes para el departamento de La Paz.

El paquete 1 contempla la construcción de nueve puentes que tendrá un costo de 2,3 millones de dólares; mientras que el Paquete 2 considera ocho puentes con un financiamiento de 2,2 millones de dólares.

La ABC tiene previsto que las obras de los 17 puentes deben efectuarse en un plazo de 480 días calendario y se prevé su entrega provisional a finales del mes de septiembre de la presente gestión.

Una vez que los puentes sean construidos, se procederá a dotar a la carretera del asfaltado. Aunque considera la estrategia que, por el momento, se debe apoyar la construcción de los mismos.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

Aventurero Travel

Disfruta con nosotros de una experiencia completa !!

www.aventurerotravel.com

Gerente Propietario: *Ing. Sagmar Barrero Gómez*

Av. 18 de Noviembre # 391 -Telf.: 3-4621908 - Fax: 3-4629822 -Cel.: 728-41176
E-mail: sbarrero@aventurerotravel.com
Trinidad - Beni - Bolivia

AeroSur aerocon TAM Línea Aérea Amaszonas

Reporte

Conservación, música misional por siempre

Por: Carlos Alberto Vargas Lara

La música misional barroca en el Beni fue resguardada durante siglos por indígenas mojeños; ahora las partituras de esa música fueron confiadas para su conservación a Juan Francisco Limaica Saucedo, un movima con alma de ignaciano.

Juan Francisco nació hace 29 años en Santa Ana del Yacuma, sin renegar de su origen movima se considera un ignaciano más. Está orgulloso de su origen indígena.

Llegó a San Ignacio con tan pocos años de vida que apenas se acuerda de esa época. Ahora, él es el responsable técnico del Archivo Misional de Moxos, donde se guardan las partituras de la música dejada por los sacerdotes jesuitas a los indígenas y también aquellas creadas por los indígenas desde la época de la colonia.

Juan Francisco tuvo que capacitarse profesionalmente para enfrentar tremenda responsabilidad. Capacitación que comenzó a mediados de la década pasada con una pasantía en el Archivo de Chiquitos, en el departamento de Santa Cruz.

En Concepción, pasó seis meses el curso de Conservación Curativa y Preventiva.

El que fue antes camarógrafo de televisión, cuando regresa de la misión cruceña se da cuenta de lo mucho que faltaba por hacer para poner en pie el Archivo.

Comienza, entonces, a trabajar en la conservación preventiva y el acondicionamiento de espacios con pocos instrumentos y materiales.

"Conservación Preventiva es cuando recibimos un documento, lo catalogamos, le hacemos una limpieza superficial, nada más. Es para salvar al documento del grado de deterioro en el que está", explica.

Juan Francisco mezcla términos técnicos con expresiones coloquiales para explicar el trabajo que hace en el Archivo.

En 2007 le ofrecen ingresar a la Escuela de Restauradores en Sucre. Allá aprobó la carrera de Estudio y Conservación de Documentos Gráficos.

El curso que pasó en Chiquitos le dejó buen nivel técnico. En la Escuela perfeccionó esos conocimientos, además los complementó con conocimientos teóricos.

Luego de tres años de carrera, regresó a San Ignacio para continuar su labor en el Archivo, donde es ayudado por otro técnico. Por falta de presupuesto tuvieron que prescindir de un tercero.

El Archivo Misional de Moxos está dividido en tres colecciones: Colección San Ignacio, Colección TIPNIS y Colección Trinidad. Tiene partituras que datan desde el siglo 17 al 20 DC.

Algunos documentos eran resguardados en la misma iglesia de San Ignacio, mientras que otros fueron recogidos en comunidades de la provincia. Los verdaderos dueños son cientos de indígenas que accedieron a prestar las partituras para su conservación.

El Archivo tiene 7063 documentos musicales, 137 libros doctrinarios, los libros tienen entre 20 y 50 hojas. El volumen general asciende a más de 10 mil documentos.

El documento más antiguo está fechado en 1786. Es una partitura de música, un canto. El documento presenta faltantes, han preferido no restaurarlo para mostrar "el recorrido histórico". Pertenece a la Colección TIPNIS.

El documento más antiguo llegó en carpetas de cuero, junto a otros documentos. Algunos de ellos estaban malogrados, arrugados, humedecidos, con hongos, moho. "Tenían problemas biológicos", recuerda Juan Francisco.

"Si un documento viene de una época muy pasada, es muy peligroso manejarlo". Quien lo manipula se expone a un peligro biológico, afirma el conservacionista.

Juan Francisco recuerda que en la época de las misiones la población indígena fue diezmada por epidemias. Si la causa de algunas de esas epidemias sobrevivió en el documento, puede infectar a quien lo manipula. Por eso los conservacionistas se protegieron con equipo especial como guantes, barbijos, mandiles.

Por fortuna, el mayor peligro que encontraron fue el piojo del libro, un devorador de documentos.

El piojo del libro se esconde en la oscuridad, la luz solar le resulta mortal.

Con financiamiento extranjero, se instalaron los equipos necesarios para controlar la temperatura ambiente y la humedad en el Archivo.

La temperatura ambiente oscila entre los 18 y 26 grados centígrados, mientras que la humedad varía entre el 54 por ciento a 64 por ciento. Las mediciones se hacen a diario.

"El documento en estas condiciones puede soportar mucho más, cien años más, doscientos años más, pero siempre y cuando esté en las condiciones que está ahora", dice.

Juan Francisco cree que los documentos sobrevivieron al tiempo y a la humedad por varios factores. Porque se adaptaron a nuestro clima, al ambiente y porque estaban protegidos por las carpetas de cuero. Fue el cuero lo que absorbió la humedad de la zona e impidió que llegue al papel.

Otro factor fue el tipo de papel. Hay diferencia entre el papel artesanal y el papel industrial. Los primeros son más resistentes, mientras que el papel fabricado después de 1850 es más ordinario.

El papel misional incluso tenía filigranas, también llamadas marca de agua. Se encontraron papeles misionales en mejor estado que papeles fabricados después de 1850.

Otro factor para su conservación fue el cuidado humano.

"En algunos casos (los documentos) eran utilizados, pero la mayor parte no eran utilizados, ya estaban simplemente como un objeto más dentro de las colecciones antiguas de las mismas familias y simplemente los cuidaban porque antes eran de su abuelo, de su tatarabuelo, y sólo por eso los cuidaban", señala.

A los musicólogos les corresponde estudiar el contenido del Archivo. Por ahora, se han escrito cuatro libros que resultaron de la investigación del cinco por ciento del Archivo.

El catálogo oficial del Archivo está en proceso de impresión, también habrá una versión digital. La catalogación sirve para consolidar el Archivo y evitar el robo del patrimonio.

El Archivo tiene un valor incalculable porque es un patrimonio, primero de los mojeños, segundo de los benianos y de los bolivianos.

"Es parte de nuestra historia, de nuestro pasado", resalta Juan Francisco, quien trabaja, a pesar de las limitaciones económicas, para que la música misional se conserve por siempre.

Ganaderos piden a ENTEL mantener vigente sistema de telefonía TDMA

- Miles de ganaderos serían perjudicados por cambio al sistema GSM.

Trinidad, 31 JUL (Valle Press).- La Federación de Ganaderos de Beni y Pando (FEGABENI), pidió a la estatal Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), dejar sin efecto la suspensión del sistema de telefonía conocida como TDMA (Acceso Múltiple por División de Tiempo), debido a que esa posibilidad causaría graves perjuicios al sector ganadero, comunidades campesinas, productores agrícolas y otros del área rural que utilizan este sistema para intercomunicarse.

Según el jefe de comunicación de FEGABENI, José Luís Ibáñez Castro, muchos ganaderos realizaron inversiones en equipos de comunicación para "descolgar" el servicio TDMA y montar un sistema de comunicación urbano y rural exclusivamente con fines productivos; es decir, para mantener una comunicación permanente entre la ciudad y el campo y coordinar acciones en las estancias.

Ibáñez, informó que se enteraron que ENTEL, estaría suspendiendo el servicio de telefonía Móvil TDMA, que de ser materializado causaría un alto perjuicio al sector ganadero y por esa razón remitieron notas y comenzaron gestiones ante las regionales de Trinidad y Santa Cruz, para que esa posibilidad no se materialice.

Manifestó que en FEGABENI "sostenemos que mientras no haya otros sistemas más modernos de telefonía móvil que garanticen cubrir todo el espectro departamental, este sistema debe mantenerse porque muchos ganaderos han realizado inversiones económicas considerables para tener acceso a este servicio".

Aunque ENTEL todavía no respondió al pedido de los benianos, FEGABENI espera que la telefónica estatal comprenda la necesidad de mantener vigente el TDMA, porque no hay otro sistema telefónico con cobertura rural similar y "se ha convertido en una gran herramienta de comunicación para los productores ganaderos".

DATOS

La tecnología TDMA, traída por ENTEL para el servicio de telefonía celular, tiene por particularidad comprimir las conversaciones (digitales), y luego envía cada una utilizando la señal de radio por un tercio de tiempo solamente. La compresión de la señal de voz es posible debido a que la información digital puede ser reducida de tamaño por ser información binaria (unos y ceros). Debido a esta compresión, la tecnología TDMA tiene tres veces la capacidad de un sistema analógico que utiliza el mismo número de canales.

ENTEL ya lanzó promociones para motivar a sus clientes a cambiar el sistema de telefonía celular TDMA por teléfonos equipados con tecnología Global System for Mobile Communications (GSM).

Salud Ambiental orientará sobre disposición de residuos

Con el fin de evitar que productos perecederos afecten el medio ambiente se capacitará para la selección de los desperdicios, informó el jefe de comunicación de Salud Ambiental, Wilson Suárez.

Indicó que distintas entidades publicas y privadas ya deben tener por norma la disposición y selección diferenciada de residuos, mas aún cuando EMAUT distribuyó contenedores especiales.

Aseveró que se tiene una serie de modalidades de distribución de los residuos, entre los orgánicos, inorgánicos, reciclables y desechos especiales, que debe conocer la ciudadanía.

Entre la basura orgánica están todos los productos que se descomponen, desde hojas, cáscaras o alimentos desechados que debe ser dispuesta en otras categorías, la que además se puede aprovechar.

Asimismo, la basura inorgánica que tiene que ver con vidrios y todo material que se puede reutilizar.

También se tiene la basura reciclable la cual tiene como objetivo lograr que se reutilice en la misma utilidad inicial. Se puede transformarla para otro uso, buscando así bajar los volúmenes de basura.

Además se enseñará que la basura peligrosa, químicos, productos tóxicos y otros se debe manejar en base a un protocolo, tanto en el almacenamiento como en su disposición.

Esta formación llegará a distintos sectores, ventas, industrias, hospitales y toda institución que genera desechos.

Eco Clubes ejecutan plan educativo ante quemas

Los Eco Clubes iniciaron un plan educativo para prevenir el deterioro ambiental y preservar el medio ambiente, informó su dirigente Edson Vaca.

El activista mencionó que se hizo una propuesta educativa para preservar el pulmón del mundo al dar a conocer los riesgos que corre la biodiversidad de esta parte del planeta, que está siendo avasallada.

Precisó que las quemas, el crecimiento de la frontera agrícola, la depredación de los bosques, entre otros, hace que se pierdan miles de hectáreas, de zonas de riqueza bioecológica que no debe ser diezmada.

Enfatizó que la única esperanza del planeta es la preservación del pulmón del mundo que es la Amazonía, por tanto se deben plantear leyes que permitan generar extensas zonas de conservación ecológica, frenando esta actividad contaminadora.

Consideró que la explotación forestal, agrícola e inclusive extractiva aurífera y mineral están dejando profundos puntos negros de contaminación que afectan la Amazonía, por eso hay que aplicar políticas regionales y nacionales para frenar este proceso.

Aseguró que los ambientalistas propusieron concienciar a distintos sectores como los estudiantes, instituciones y otros sobre este tema para evitar quemas, deforestación y otros tipos de contaminación.

Asimismo destacó que los Eco Clubes de Trinidad son reconocidos a nivel internacional, por lo que se puede lograr el apoyo de otros países para proyectos de preservación y educación.

Comentó que las acciones educativas para el control de residuos sólidos, reversión del cambio climático y preservación de los humedales, son tareas que ya se ejecutan, esta gestión, en las escuelas con menores trabajadores y otros sectores.

Todo listo para 2da. Feria Intercultural Agropecuaria

La comunidad campesina Río Negro, en el municipio de San Javier, provincia Cercado, tiene todo listo para llevar a cabo el próximo 3 de agosto, su 2da. Feria Intercultural Agropecuaria. Los organizadores quieren consolidar este evento que sobrepasó las expectativas la anterior gestión.

En esta ocasión, se expondrán cultivos experimentales, según indica el díptico promocional de la actividad que se realizará bajo el lema "Apoyando el proceso productivo del Estado Plurinacional de Bolivia".

Los organizadores se sienten entusiastas por esta nueva oportunidad que se presenta para compartir el trabajo agrícola y pecuario que se viene desarrollando en su comunidad. En esta ocasión, se expondrán cultivos experimentales que han introducido más de 200 variedades de semillas, con el objetivo de buscar las de mejor adaptabilidad en la zona.

También se compartirá la experiencia que se adquirió en la introducción de ganado vacuno y equino, mismo que, con métodos ortodoxos, se han aclimatado favorablemente en la zona, llegando a tener una producción lechera actual de 2.500 a 3.000 litros diarios, lo que a su vez permitió la elaboración de queso en una cantidad aproximada de 350 kilos, que es comercializado en Trinidad.

Según la invitación que hacen los organizadores, se llega a esta segunda muestra ferial, gracias al intercambio de conocimientos empíricos con productores de la zona, en una suerte de simbiosis productiva y cultural, "reafirmando nuestro propósito de seguir trabajando por el desarrollo productivo del sector campesino de la región", se indica.

La 2da. Feria Intercultural Agropecuaria presentará cultivos experimentales de maíz, sandía, melón, sorgo, frejol, maní, soya, girasol, sésamo, entre otros. Además se realizará al final un sorteo con premios sorpresas. El evento comenzará a las 10 de la mañana y se realizará en la misma comunidad.

Lugar donde se realizará la feria agropecuaria (foto LP).

Investigarán mortandad de peces en 6 ríos

En 9 localidades del Beni se registra mortandad de peces lo cual se investigará por parte de la Dirección de Gestión de Riesgo, informó su responsable Luís Philips.

Explicó que en Santa Rosa, San Ramón y otras localidades del Departamento se reportó mortandad masiva de peces, lo que se tiene que evaluar para determinar las causas de esta situación.

Manifestó que hasta ahora no se encuentra un factor razonable para que se generen estas muertes, ya que los frentes del sur no llegaron con fríos polares que bajen a menos de 9 grados.

Rechazó que esta mortandad se deba a la sequía, ya que muchos ríos de la cuenca baja aún tienen un buen nivel de agua, por lo que se sospecha una contaminación.

Criticó la acción de sectores productivos que echan productos nocivos a los ríos, entre ellos la actividad aurífera, maderera y el narcotráfico que ahora repercute en la vida acuática de ríos y lagunas.

Indicó que se remitió una carta al Ministerio de Medio Ambiente y Aguas, para que esta instancia junto a la Gobernación y sus dependencias envíen una comisión para que se realicen análisis.

Comentó que este proceso de investigación deberá determinar quién o quiénes son los que están causando esta mortandad y una vez identificados aplicar las sanciones respectivas.

Al margen de esta sanción se debe ejecutar un plan de recuperación y conservación de las aguas afectadas para evitar que, principalmente, las comunidades cercanas no se vean afectadas.

Definió estas áreas como zonas de aguas peligrosas para el consumo, por lo que se advertirá a los comunitarios sobre esta situación y se tendrá que actuar para recuperar la capacidad de contener vida en estos afluentes.

Se agudiza escasez de madera

Hay restricciones para la explotación de los recursos forestales (foto archivo).

Al igual que en gran parte del país, en Trinidad, la madera escasea desde hace un mes aproximadamente; según arguyen los dueños de barracas, las nuevas disposiciones de la ABT, están provocando el retraso en la extracción de la materia prima.

Inclusive, **La Palabra del Beni**, en un recorrido por varias carpinterías, barracas y mueblerías, pudo constatar que la poca madera que se oferta en la capital sufrió un incremento notorio en sus precios.

La Cámara Forestal de Bolivia (CFB) alertó la anterior semana sobre la escasez de madera que se está viviendo en Bolivia, debido a que la producción de madera ha sido "insignificante". "Ha transcurrido el 40% del tiempo de zafra y la producción de madera es insignificante. Esta situación provocará perjuicios socioeconómicos irreversibles, pues la demanda de productos de madera no será satisfecha y se afectará a la industria forestal del país, especialmente a las pequeñas carpinterías", dijo el presidente de la CFB, Pablo Antelo.

La Cámara teme que, ante la ausencia de este producto, al igual que como ocurrió con el azúcar, se genere un proceso de especulación que ocasionará mucho daño a la economía del pueblo boliviano. Adolfo Dellien, propietario de la Barraca Ibare, ubicada en la populosa zona de Pompeya, indicó que los nuevos planes de manejo establecidos por la Autoridad de Fiscalización de Bosques y Tierras (ABT), para los chaqueos y extracción de la materia prima, está provocando la escasez. "La gente recién se está adaptando a las nuevas modalidades y está costando ya que existen nuevas reglas", acotó.

Dijo que al momento la madera que se oferta es la que se tenía como reserva para su comercialización, toda vez que madera "nueva", no ingresó desde hace más de un mes atrás.

Asimismo, el incremento en el precio es inevitable dado que el hacer un plan de manejo con nuevos requisitos implica mayores costos en la extracción de madera, por consiguiente, en el precio de la materia prima, indicó Dellien.

Mencionó que si bien dicho incremento aún no fue significativo, se teme que en el transcurso de las siguientes semanas, la situación se agrave.

Por su parte, en la carpintería Revollo, los propietarios indicaron que este problema de abastecimiento no es reciente porque toda la madera que se produce en el Departamento es enviada al interior del país para su comercialización, en el Beni, "sólo queda lo que no sirve y lo más barato", aseguraron.

Sin embargo, en las últimas semanas, la escasez de madera se ha profundizado, con un incremento de por medio. Según los propietarios de la citada carpintería, el Palo María, y el Ochoo, tipos de madera más comercializados en Trinidad, sufrieron un alza de por lo menos un 15%. Al momento, el metro de Palo María se encuentra en 15 bolivianos, y la table de Ochoo, en Bs30.

Al igual que en esta pequeña carpintería, en otras, se indica que debido a esta dura situación no existe más opción que recurrir a vendedores informales que llegan de un momento a otro con materia prima más barata de la que se encuentra en las barracas.

En la Cámara Forestal de Bolivia se indicó que "es pertinente aclarar que la ausencia de madera en el mercado no se debe a la falta de materia prima, pues el país cuenta con aproximadamente 28 millones de ha. que podrían abastecer la demanda por los próximos 100 o más años, el problema radica en la imposibilidad temporal de producir". El reto se plantea para la ABT, en sentido de destrabar la producción forestal en el marco del cumplimiento de la Ley, pero combatiendo a su vez la informalidad.

Dirección Forestal previene quemas

Las quemas de acuerdo a legislación están prohibidas para ello la Dirección Forestal de la Gobernación realiza, desde hace más de un mes, capacitaciones para que conozca la ciudadanía las normas que sancionan esta practica.

Su directora Verónica Rodas dijo que la Ley Forestal y del Medio Ambiente, además de normas complementarias se dan a conocer a los vecinos de los 19 municipios del Departamento.

Aseveró que se coordina con las autoridades ediles y de la Subgobernación para que se pueda llegar con esta capacitación a las localidades más alejadas de nuestro Departamento donde más existen quemas.

Mencionó que principalmente Exaltación, Santa Rosa y Santa Ana, son las localidades que más problemas con quemas registran por ello se diseminan los contenidos de estas normas.

Recordó que el año pasado se registraron en el Beni 22 mil focos de calor, ahora se tiene una situación favorable ya que se registra apenas 60 focos de calor en lo que va este periodo, en base a informes de ABT.

Según Rodas, se coordina con entidades ambientales, Autoridad de Bosques y Tierras, empresa privada que apoya esta campaña de concienciación que logra la respuesta de productores agrícolas y pecuarios.

Se tiene previsto que esta campaña se extienda hasta el mes de noviembre ya que este periodo de ausencia de lluvias que fomenta las quemas.

Oposición va por el voto nulo para elecciones judiciales

El diputado y jefe de la bancada de Convergencia Nacional, Osney Martínez, confirmó recientemente que la oposición va por el voto nulo en las elecciones judiciales de octubre próximo.

Sin embargo, se espera el resultado del informe escrito solicitado al Tribunal Supremo Electoral para que defina qué es campaña electoral en este nuevo proceso, la idea es evitar conflictos posteriores. Entre tanto, la determinación de Convergencia Nacional es propugnar el voto nulo, dijo.

En su reciente visita a Trinidad, el asambleísta nacional, consideró que en octubre, no habrá elección, sino un intento de legitimar la posesión de subordinados al MAS, a través del voto ciudadano.

Aseguró que como oposición tuvieron la intención de acompañar el proceso de selección y elección de las nuevas autoridades del Poder Judicial, sin embargo, la aprobación de un reglamento "amañado" ensombreció el proceso.

"No compartimos que un reglamento no califique la meritocracia, sólo se permite una entrevista que al final resulta ser un saludo a la bandera y no permite saber por quién estamos votando", enfatizó.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) decidió la anterior semana reconocer la opción del voto nulo en los comicios para el Órgano Judicial como un derecho ciudadano. En el caso de las campañas se anticipó que actuará a denuncia de parte y no de oficio contra los grupos o partidos que lo promuevan. De esta forma la sala plena del TSE deja sin efecto la advertencia lanzada hace ocho días, por el vocal Ramiro Paredes, de sancionar con una pena carcelaria al ciudadano que incite al voto nulo o blanco.

Impulsan cruzada para recuperar lenguas benianas

- *La DDE comenzó con el mojeño ignaciano y trinitario.*

El pueblo moxeño mantiene viva su lengua madre, al igual que su folclor (foto LP).

La Dirección Departamental de Educación (DDE), impulsa un singular proyecto que tiene como objetivo rescatar las 22 lenguas originarias que existen en el Beni, dado que la mayoría corre el peligro de desaparecer.

Se comenzó con la recopilación del mojeño tanto el ignaciano como el trinitario, y ya se trabaja con otros 2 distritos, además de municipios paceños, informó Humberto Parari, director de la DDE.

Según la autoridad, gracias a convenios con el Consejo Educativo del Pueblo Indígena Originario Mojeño (CEPOIM) y el Centro de Estudios Amazónicos (CEAM), se impulsa esta iniciativa.

Asimismo, la DDE, gestiona ante el Ministerio de Educación, un presupuesto adicional para financiar el trabajo y la dotación de 6 técnicos que se dediquen exclusivamente a la recuperación de todas las lenguas nativas en la región. Se espera recibir el presupuesto necesario, ya que sin tener ese apoyo no se podrá avanzar como se quiere. Al momento, se inició la cruzada por cuenta propia, acotó Parari.

Parari, mencionó que es mandato constitucional respetar y restituir el derecho de las 36 nacionalidades que habitan el país, además de los afrobolivianos. Es necesario generar las condiciones materiales para recuperar cada una de las lenguas y evitar su desaparición, más aún del Beni, dijo.

Inicialmente, gracias al pacto firmado con el CEPOIM se lleva adelante la recuperación de la lengua mojeña, tanto como el Trinitario y el Ignaciano; a su vez se trabaja en Santa Ana del Yacuma, San Borja y algunos municipios paceños para recuperar las lenguas de cada uno de estos pueblos. La idea es ir produciendo la currícula regionalizada con el Moxetene, Tacana, Tsimane y el Movima, indicó.

Enfatizó que para este trabajo no existe un plazo para su culminación porque es extenso y requiere de un esfuerzo considerable, "dado que desde la colonización se privó a los pueblos indígenas de sus derechos y la libertad de hablar sus lenguas", acotó.

La autoridad educativa consideró que debido a esto hay varias lenguas que se encuentran en "terapia intensiva", y otras que -por así decirlo- están prácticamente "muertas", porque ya no se las habla. Entre esas lenguas, está el Canichana, Itonama y el Baures. Sin embargo, dijo que existen una o dos personas que recuerdan la lengua, por lo que se recurre a ellas para recuperarlas.

"Ese es el esfuerzo en el que estamos para recuperar las lenguas benianas, aunque no existe el suficiente respaldo como quisiéramos", lamentó.

Agradeció el respaldo de organismos internacionales como la Asociación para la Promoción de la Educación y de la Formación en el Extranjero (APEFE); de Dinamarca a través de la Universidad Gabriel René Moreno; y de UNISEF, a través de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba. Hasta el momento la universidad del Beni, no ha prestado colaboración alguna, subrayó Parari.

Regularidad en costo de alimentos según Intendencia

La Intendenta Municipal, Natividad Ovale, informó que los precios de los alimentos en los diferentes mercados de la ciudad tienen regularidad.

Explicó que personal de la oficina a su cargo, está cumpliendo con los controles para preservar la economía popular.

Expresó que hay variaciones en algunos productos como el pollo, pero se hacen las respectivas averiguaciones para que el costo no sea exagerado.

Respecto a frutas y verduras, indicó que estas tienen precio regular de acuerdo a lo verificado en los diferentes mercados de la ciudad.

Manifestó que los controles que hace el personal, de ninguna manera busca perjudicar a los comerciantes, por el contrario sólo se verifica que los costos no estén elevados.

Dijo que la presencia de funcionarios de la Intendencia comienza muy temprano e incluso los viernes, sábados y domingos, se hace presencia en los mercados Campesino y Pompeya, que son lugares donde hay bastante movimiento.

La Intendenta afirmó que por el momento todo esta regularmente, aunque los controles deben ser ejecutados diariamente para evitar que los malos comerciantes hagan un aprovechamiento desmedido.

Municipio preserva proyectos productivos de la sequía

La situación de sequía que se empieza a sentir en el municipio es afrontada para preservar los cultivos que impulsa el municipio, informó el director de Promoción Económica, José Alexis Roca.

Informó que se tienen proyectos en Cerrito, San Juan e Ibiato donde se perforaron pozos de agua cabalmente para riego y evitar que la sequía afecte a estas localidades.

Roca, dijo que se tiene previsto preservar más de 10 hectáreas de cultivo en estas poblaciones que tienen el asesoramiento de técnicos del municipio, además del apoyo y vigilancia de los comunitarios.

Se produce en estos lugares cítricos, yuca y plátano con lo que se prevé consolidar una provisión suficiente a la población trinitaria.

Aseveró que inclusive ya se cosecha la yuca en Cerrito e Ibiato, por lo que se proveerá a la ciudadanía en estos días de este producto lo que incidirá también en el precio.

Asimismo en localidades como Copacabana y Puerto Geralda, con apoyo de Save The Children, se colocaron bombas para proveer de agua por lo que se garantiza el abastecimiento para el riego.

Consideró que con estos proyectos junto a los cultivos con sistema de camellones que se ejecutan en distintas localidades de nuestro municipio, se garantiza una producción de alimentos pese a la sequía.

Alcalde ignaciano no se opondrá a decisión indígena

- *Por carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.*

El alcalde de San Ignacio de Moxos, Basilio Nolvani, dijo recientemente que la decisión que tomen los indígenas en relación a la carretera que unirá el Beni con Cochabamba, debe ser respetada aunque determinen la paralización de la construcción, "ya que ellos son los dueños del TIPNIS".

La autoridad edil, en una entrevista con **La Palabra del Beni,** indicó que si bien existe expectativa por los beneficios que traería a San Ignacio una carretera asfaltada, se debe escuchar a los que viven y defienden la reserva nacional, ya que ellos consideran que el ingreso a la zona ocasionaría pobreza y una inminente invasión y posible tergiversación de su cultura.

Dijo que no se opone a ninguna de las propuestas de las organizaciones indígenas, "tampoco como autoridad puedo imponer algo que ellos no quieren realizar. Ellos tienen que velar por su territorio y hacer respetar sus derechos".

Nolvani consideró que este es el único sector que debe y tiene la facultad legal para decidir si la cuestionada carretera atraviesa el corazón del TIPNIS. "Ellos dirán si la carretera va o no va. Nosotros respetaremos sus decisiones", acotó.

Encuentro de los indígenas de tierras bajas en Trinidad (foto LP).

Pidió al Gobierno nacional bajar hasta las mismas comunidades indígenas del TIPNIS para encontrar un punto neutro en las posiciones que ayuden a solucionar este problema. "Debe escuchar (el gobierno) para sentarnos a dialogar y llegar a un acuerdo que beneficie a este sector, principalmente", enfatizó la autoridad edil ignaciana.

Entre tanto, las organizaciones indígenas, se preparan para iniciar su marcha el próximo 15 de agosto. Según la determinación de la V Comisión Nacional, los representantes de los diferentes pueblos indígenas deberán arribar a Trinidad a partir del 12 de ese mes.

Clasificil

ANTICRETICO

EN ANTICRETICO DEPARTAMENTOS de uno, dos, tres y cuatro dormitorios y dependencias, ver en calle Vaca Diez # 532 – 502 y en calle Ejército # 417. Ref. al Cel.: 72811017 – 67787860 C-344/11

VENTA O ANTICRÉTICO Casa sobre avenida solidizada ingreso a muchos barrios, cerca de plazuela de la Tradición con 161 m2 de construcción, 550 m2 de terreno, con árboles frutales. Se acepta financiamiento bancario. Urgente solo en Sus. 105.000 ofertable llamar al Cel.: 72842832 – 72827595- 73084449 C-456/11

ANTICRETICO Salteñería en anticrético con buena clientela. Ref. al Cel.: 79920464. C-467/11

ANTICRETICO departamento en anticrético con todas sus dependencias, ubicado en Av. Ejército y 6 de Agosto. Ref. al Telf.: 46-20146 – Cel.: 72818379. C-466/11

NECESITO casa o departamento en anticrético, que conste de todas sus dependencias. Ref. al Cel.: 67359272 – 72815215 C-473/11

TRASPASO ANTICRETICO 1 cuarto de 10x6. Ubicado en la zona 4 de Febrero cerca de Pompeya con salida a la calle, Sus. 1500. Ref. al Cel.: 72811227 – 77700054. C-474/11

ANUNCIE AQUÍ

VENTA CASAS

CASA EN VENTA
Zona San Vicente ,500 m2 consta de 3 habitaciones, cocina comedor y demás dependencias. Ref. Cel.- 76336978 C-390/11

VENDO CASA MUY BUENA UBICACIÓN constado 4 cuartos, (1 dormitorio, suite, baño privado y ropero empotrado) 2 baño, sala, comedor, living, zaguan grande, cocina amplia, (zona residencial y de comercio), ubicada en urbanización Los Pinneos a 5 cuadras de la plaza principal, una cuadra antes de la Av. Beni. Ref. al Cel.: 72849548 llame mire la casa y precio es charlable. C-397/11

CASA EN VENTA vendo casa en Paititi, 1ª entrada cerca de Univalle. Ref. al Telf.: 46-21369 – Cel.: 73916876 C-400/11

EN VENTA 1 casa con 9 habitaciones y todas sus dependencias, ubicada sobre la calle Mamoré a pocos pasos del Palacio de los Deportes. Interesados llamar al Cel.: 71127638 C-440/11

VENDO mayor 2 casas, cada una con: 5 habitaciones, cocina, living-comedor, baño, pozo de agua de 48 mts. de profundidad, tanque elevado y demás dependencias. Doy con financiamiento bancario. Ubicado en el barrio Villa Concha # 330 zona Nueva Trinidad, Av. 16. Ref. al Cel.: 72827307 – 72833490. Pregunta por la Sra. Isabel Chávez. C-450/11

CASA EN VENTA $us. 62.000, en anticrético $us. 30.000, consta de 4 dormitorios, 3 baños, agua propia y demás dependencias. Ref. al Cel.: 72834237 C-451/11

CASA EN VENTA $us. 62.000, en anticrético $us. 30.000, consta de 4 dormitorios, 3 baños, agua propia y demás dependencias. Ref. al Cel.: 72834237 C-451/11

Por motivo de viaje, hermosa casa en venta o anticrético sobre avenida, consta de 5 dormitorios, 1 en suite, living-comedor, 3 baños, garaje techado, cocina con mesón de granito, portón de madera y dependencia de empleada. Ref. al Cel.: 78035366 – 67354257. C-468/11

VENTA VEHICULOS

VENDO 1 moto SERNA color plomo modelo 2010 con placa de circulación Nº 26, con todos los papeles al día en $us. 800. Los interesados llamar al Cel.: 70497780 – 79839793. C-370/11

En venta camión NISSAN CONDOR modelo 99 cap. 180qq. Ref. al Telf.: 46-26011, Cel.: 70161707 – 72842187. C-371/11

VENDO Vagoneta NISSAN MURANO mod. 2009 Japonesa, color plata, doble techo solar, Eq. De Mus. Bose de 6 CD. Ref. al fono.: 46 23086 - Cel.: 72815959. C-376/11

VENDO vagoneta marca fiat adventure mod. 2002, de 5 puertas, aros de maquesio, timado, a tan solo Sus. 2800 charlable y 1 equipo de música para movilidad, amplificador audio pipe 2000 watts, bajo y medio parlantes, cornetas y algun ajuste adicional, todo a Sus. 930. Ref. C/ Carmelo López Nº 124 costanado la Clave. Cel.: 71147402. C-466/11

ALQUILER

ALQUILO casa a estrenar con amplios ambientes, consta de 4 habitaciones, baños privados, garaje y demás dependencias, ubicada en Av. del Maestro Cipriano Barace y C/ Cochabamba (preferentemente para empresa). De ocasión vendo un terreno en Miraf, las personas interesadas llamar al Cel.: 72813119 C-393/11

Alquilo una tienda con puerta blindex para oficina O tienda con baño privado en la calle Santa Cruz a lado Del Hotel Yacuma # 247. Vendo 2 cuadratrack con papeles modelo 2009 Llame al 71126145 – 464 1467 P-0392

SE ALQUILA 1 casa independiente con 10 ambientes amplios, patio, garaje, instalaciones de servicios, todos los servicios básicos. Especial para oficinas o familia, ubicado en Av. Del Mar # 192 entre Mallorin Villavicencio y Tarija. Ref. al Cel.: 72839071 C-401/11

ALQUILER solo para ONG, empresa o fundación. Inmueble en zona San José ,500 m2 en dos plantas, amplios ambientes, aire acondicionado, garaje cubierto para 4 movilidades, portón eléctrico, dependencias de empleada. Todos los servicios (luz, agua, teléfono y alcantarillado). Ref. al Cel.: 71130131 C-396/11

Se alquilan cuartos con cable y luz incluido, en Bs. 500 y cuartos en anticrético de $us. 2.000. Llamar al Cel.: 72819151- 72911962. C-439/11

SE ALQUILA una casa de 2 plantas ubicada en Villa Vecinal, cuenta de 5 dormitorios, 3 baños, cocina, sala, garaje, lavandería, carrasquera, y zoque con tanque elevado. Interesados llamar al Cel.: 78295073 C-454/11

SE ALQUILA 1 cuarto con baño privado y 1 cuarto en anticrético en $us. 3000, ubicado en la calle Cobija entre Sucre y Vaca Diez # 289. Ref. al Telf.: 46-23096 – Cel.: 72491985 C-469/11

ALQUILER alquilo casa con 3 dormitorios, baño, cocina, living, garaje. En zona Residencial, ubicado en calle Gil Coimbra entre Nicolás Suárez y Cipriano Barace, totalmente independiente. Ref. al Cel.: 72842222. C-469/11

ALQUILER se alquila un departamento en zona céntrica, consta de 3 dormitorios y demás dependencias, totalmente independientes - planta alta. Ref. C/ La Paz # 313. Cel.: 71154004. Claudia Pereira. C-473/11

ALQUILER Doy cuarto en alquiler con baño privado, para estudiante o persona sola en pleno centro de la ciudad. A tan solo Bs. 500, incluye agua, luz, TV cable. Ref. al Telf.: 46-21848 – Cel.: 73185556. C-478/11

PRESTO DINERO

PRESTO DINERO.
CEL.: 73956005 C-455/11

CELULAR

VENDO DE OCASIÓN: 1 celular IPHON 3G de 16 GB funciona 100 puntos, en $us. 320; relojes sport nuevos ADIDAS y diesel $us. 80 de hombre; 1 CPU, teclado y Mouse marca CELERON en Bs. 500 funcionando. Ref. al Cel.: 76008363 C-378/11

VENTA TIERRAS Y TERRENOS

CUARTOS EN ALQUILER de 4 por 6 m2 con lavandería privada, baño privado, luz, agua, y TV cable a Bs. 800. Ref. calle Carmelo López entre Félix Pinto y Félix Sattori, Telf. 46-21760 – Cel.: 72849810. C-377/11

SE VENDE un terreno ubicado en la zona Villa Corina, de 300 mts.2, el terreno tiene dos cuartos y un baño que cuenta con luz, agua, alcantarillado y papeles al día. C-440/11

VENDO en urbanización Universitaria 1 lote de 600 mts.2 ubicada paralela prolongación Av. Cochabamba casi canal Guapomó. Ref. al Cel.: 71144037 – 71126230 C-452/11

TRANSFIERO 3 lotes de terreno sobre carretera asfaltada. Mas información al Cel.: 77497200 C-458/11

VENDO Propiedad Agrícola, excelente para lechería con 20 Has. de pasto cultivado y 80 de monte. Ubicada en el Km. 102 carretera Santa Cruz, a tan solo $us. 30.000. Ref. al Cel.: 72811963. C-462/11

VENDO terreno de 1.146 m2, diagonal plazuela de la Tradición. Papeles e impuestos al día. Ref. al Cel.: 79810116. C-465/11

AVISO se vende un lote de terreno de 600 mts2, en la urbanización Universitaria paralela a la Av. Japón a 3 cuadras del Hospital Materno Infantil. Ref. al Telf. 46-21414 – Cel.: 77464260. C-470/11

VARIOS

VENTA se vende cabinas Triple Entel que consta de:
Tarifador PMC-300 — Tres teléfonos Panasonic
Tarjeta para Tele Supervisión — Tercero metros de cable telefónico
Tres rosetas — Capacitación al propietario
Tres cabinas con carpintería de aluminio con su extractor de aire
Comunicarse al Cel.: 71147132 – 79202196 C-388/11

VENTA se vende un salón cal. 22 tiro a manivela, Bs. 1.000 y una caja de 50 bolsas cal. 9mm Bs. 500. Comunicarse al Cel.: 71146864 además de un Equipo de sonido Sony Genezzu – MP3, bandeja para 3CD, de ocasión en Bs. 1.000 C-390/11

AVISO de ocasión se vende 1 par de verjas de fierro grueso para muro, cada uno de 3 mts., y de alto 145. Ref. al Cel.: 70272478 C-442/11

Oferta de tunnles plásticos y tanque de 5.000 litros. Color azul. Ref. al Cel.: 77392710 C-445/11

VENDO Propiedad Agrícola, excelente para lechería con 20 Has. de pasto cultivado y 80 de monte. Ubicada en el Km. 102 carretera Santa Cruz, a tan solo $us. 30.000. Ref. al Cel.: 72811963 C-465/11

VENDO equipo de música para cuadratrack con base y caja, parlantes, bajos y amplificador. $us. 300. También vendo caja trasera para cuadratrack con 2 galones para gasolina auxiliar en $us. 350. Ref. al Cel.: 70275843 - 75006004 C-459/11

TE CHINO ADELGAZANTE "PAI-YOUJI" Y OTROS. TELF.: 46-27054 – 46-22617 – CEL.: 72810430. C-468/11

Compro de medio uso, un televisor, una heladera mediana y una moto de 125 cilindro. Llamar al Cel.: 65214161. C-475/11

TRABAJO

SE NECESITA dibujante Arquitectónico con conocimiento en 2D y 3D de programas computarizados. Ref. al Telf. 46-26174, Virtual S.R.L. C-457/11

NECESITO Srtas. De buena presencia para damas de compañía en la ciudad de Cochabamba. Ref. al Cel.: 72826584. C-466/11

ANUNCIE AQUÍ

LISTA DE PRECIOS DE AGUA LINDA

Nro.	Detalle	Precio Bs.
1	Botellón de 20 litros	12.00
2	Botellón de 10 litros	6.00
3	Paquete de 1/2 litro	22.00
4	Paquete de 1/2 litro con pico	24.00
5	Paquete de 1 y 1/2 litro	22.00
6	Bolsa de litro	1.50
7	Docena de BB	4.00
8	Agua a granel por litro	0.50
9	Hielo en Cubito	2.50
10	Hielo en Bloque	2.00
11	Hielo en Barra	6.00

COOPERATIVA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO "TRINIDAD" LTDA. "COATRI LTDA".

CORTE PROGRAMADO POZO CIPRIANO BARACE

La Cooperativa de servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad" Ltda. "COATRI", comunica a los socios y usuarios de la Zona: Cipriano Barace, el día VIERNES 29 de Julio/2011, a partir de las 8 de la mañana, habrá baja de presión en el suministro de agua potable por el lapso de 72 horas, por tener que realizar trabajos de mantenimiento del pozo y equipo de bombeo del pozo Cipriano Barace, para mejorar la dotación de agua en diferentes zonas de nuestra ciudad.

Por lo que pedimos a nuestros socios su comprensión.

Para mayores informaciones comunicarse a los siguientes teléfonos: Atención al socio 178, ODECO 46-21118, Dpto. Técnico 46-22118 o en nuestras oficinas de C/La Paz Esq. Ejercito.

Trinidad, 28 de Julio de 2011

Relaciones Públicas de COATRI Ltda.

P-0862/11

LOCH TEL SRL

LA MEJOR TELEVISION POR CABLE!!!

Ya llegamos con nuestra señal de Cable a su Zona!!!

AMPLIAMOS nuestra **RED** y ahora cubrimos con nuestro servicio: **La zona PRIMERO DE MAYO Y LA NIÑA AUTONOMA**

Le ofrecemos la MEJOR programación!!!

82 Canales a tan solo **125 Bs.** Mensual

SUSCRIBASE YA Y APROVECHE NUESTRAS PROMOCIONES!!!
✓ **1 Punto Adicional GRATIS** al momento de la instalación
✓ **1 Mensualidad GRATIS** si cancela 3 meses Adelantados

Llámenos al: 4624977 – 4626774
C/Alberto Reyes Davis N. 89 (Frente al Colegio La Salle)

AVISOS DESTACADOS

CASAS EN VENTA

VENDO CASA a estrenar, entrega inmediata, financiamiento bancario. Consta de 3 dormitorios y todas sus dependencias. Sobre 470 m2. Ref. al Cel.: 761117328 D-397/11

CASA EN VENTA consta de una losa de 116 m2 ideal para hotel, tiene 8 habitaciones, 4 baños, 2 garajes 2 cocinas y 2 noques de 500 litros. Ubicada en calle Gonzalo Suárez # 290. Llamar al Cel.: 72810960 D-390/11

VARIOS

SE VENDEN 2 CASAS: 1 familiar con 3 habitaciones, baño, cocina, aire acondicionado, garaje, mas 1 apartamento independiente. 2 para negocio, tiene 9 cuartos mas 1 apartamento hermoso jardines, garaje, pozosemisurgente, especial para hotel u oficina Ref. al Cel.: 72819776. D-385/11

AVISO

SE VENDE O SE DA EN ALQUILER LAVADERO EN FUNCIONAMIENTO REF. 70277647. D-387/11

Vendo propiedad para lechería o agricultura con pasto e infraestructura para lechería, con plátano, yuca y caña. A 30 Km. carretera ripiada a San Andrés, con tendido eléctrico. Recibo como parte de pago movilidad, casa, terreno. Ref. al 70273879. D-408/11

VENDO WI con mandos y guitarra incluidos. Ref. al Telf.: 46-24417 – Cel.: 71122986 – 76860975. D-413/11

NACIONALICE SU VEHICULO CON TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD, LE OFRECEMOS VERIFICACION ACTUALIZADA DE SU MOVILIDAD EN LOS REGISTROS DEL MERCOSUR, CALCULO EXACTO Y DETALLADOS DE SUS IMPUESTOS A PAGAR Y EL TRAMITE COMPLETO DE NACIONALIZACIÓN. LE AHORRAMOS HASTA EL 50 % DE LA MULTA. REF. AL CEL.: 76865682. D-418/11

DE OCASIÓN VENDO una casa tipo quinta con plantaciones frutales produciendo: cítricos, café, chocolate, achachairú, etc. Ubicado en la comunidad Villa Banzer frente a la plaza, totalmente alambrado. Ref. al Cel.: 72839655. D-416/11

SE VENDEN 50 hermosos Toretes Nelore mochos, criados a campo y con Examen Andrológico, a 25 Km. de Trinidad sobre asfalto. Interesados llamar al Cel.: 71138027 – 72810017. D-426/11

SE VENDE Radio Difusoras Trópico, igualmente un terreno de 2.000 Mts. 2 en calle Julio Céspedes Añez – zona Conavi. Ref. al Cel.: 76318200 – 72840113. D-426/11

VENTA por motivo de viaje se vende una maquina rectificadora para cilindro de motocicleta, completamente nueva y con todas sus herramientas, incluye taladro y calibrador. Ref. al Cel.: 72827619 – 76875104. D-431/11

EN ALQUILER

SE ALQUILA una suite baño privado topero empotrado, una habitación doble y otra sencilla en 2° piso excelente ubicación a 4 cuadras de la Plaza Principal y 3 ½ de la U.A.B. mayor información al Cel.: 60213193 o 46-20134, horas de oficina y por las noches al Telf.: 46-35079. D-378/11

SE ALQUILA apartamento céntrico a 2 cuadras de la plaza, en calle Santa Cruz entre Vaca Díez y Sucre; también se alquilan cuartos, frente al colegio Panamericano a media cuadra de la plaza. Ref. al Cel.: 70263070 – 70265100. D-416/11

ÚNICA GRAN OPORTUNIDAD CASAS A CRÉDITO CON FINANCIAMENTO PROPIO SIN BANCOS – SIN TRAMITES A 20 AÑOS PLAZO AL 3% DE INTERES ANUAL 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS Y DEMAS, TERRENO DE 390 M2 CONSTRUCCIÓN 100 M2 CUOTA INICIAL SOLO $US. 1.500, CUOTA MENSUAL SOLO BS. 1.100. VISITENOS EN CALLE 18 DE NOVIEMBRE Nº 539 ENTRE BOLÍVAR Y AV. DEL MAR, ENTREPRISE BENAVENTE BIENES RAICES. D-390/11

CASA EN ALQUILER bonita casa independiente ubicada en la Av. Los Tajibos zona Conavi, consta de 2 dormitorios, living-comedor, 2 baños, cocina, lavandería, galería, garaje y hermoso jardín, además de aire acondicionado y todos los servicios a $us. 400. Llamar al Cel.: 67270494 – 70264225. D-388/11

CASA EN ALQUILER bonita casa ubicada en Av. Del Mar # 549 frente a la plazuela Doris Natusch. Ref. al Cel.: 72811171 D402/11

CASA EN ALQUILER bonita casa independiente ubicada en la Av. Los Tajibos zona Conavi, consta de2 dormitorios, living-comedor, 2 baños, cocina, lavandería, galería, garaje y hermoso jardín, además de aire acondicionado y todos los servicios a $us. 400. Llamar al Cel.: 67270494 – 70264225. D-408/11

Se alquila una habitación para persona sola, en calle Horacio Rivero casi Esq. Jose Natusch. Ref.- 4623571. D-409/11

SE DA EN VENTA, ALQUILER O ANTICRETICO A ESTRENAR GALPON DE 15X5 M2, CON MEZANINE DE IGUAL TAMAÑO, OFICINA, BAÑO INDEPENDIENTE, COMPLETAMENTE EMBARDADO EN LOTE DE 15X25 M. AMPLIO PARA GARAJE. C/ SAN LORENZO 4TA ENTRADA A BAITITI TELEF. 70245673. D-418/11

SE ALQUILA una casa grande para oficinas, ubicada en la Av. Cipriano Barace entre Av. del Mar y calle Félix Pinto. Ref. al Cel.: 72810541. D-423/11

ALQUILER casa en alquiler, consta de 3 habitaciones, 1 baño privado en el 2do piso, living – comedor, 2 baños abajo, lavandería. Ubicada en calle Rómulo Mendoza entre Carmelo López y Fabián Monasterio # 23. Ref. al Telf.: 46-26790 – Cel.: 72810067. D-429/11

ANUNCIE AQUI
LLAME AL
4620808

CASA EN ALQUILER consta de 5 habitaciones, cocina, 2 baños, sala, comedor, lavandería, garaje para 2 movilidades; ubicada en calle Adolfo Aracz media cuadra antes de la Av. 27 de Mayo. Ref. al Cel.: 73082083 – 71127392, llamar en horas de 8- 12. D-410/11

ALQUILER se da en alquiler 1 cuarto amoblado, ubicado frente al hospital Trinidad lado laboratorio La Concordia # 31. Ref. al Telf. 46-22352 – Cel.: 71144426, en la misma casa. D-411/11

ALQUILER departamento y cuartos en alquiler, cuenta con baño privado, tienda al lado de la calle. Ubicado en la calle Lázaro Rivera pasando policía montada, lado clínica del Dr. Tereba. Ref. al Telf.: 46-22214 – Cel.: 60323858. Llamar por la tarde y por la noche. D-412/11

CUARTOS EN ALQUILER

Se alquilan cuartos a estrenar (a personas solas) con TV Cable y servicios básicos, también alquilo un garzonier. Ubicados en C/ Agustín Palacios entre 27 de Mayo y Chuquisaca. Ref. al: 46 23525 o al Cel.: 71144568. D-422/11

ALQUILO bonita casa ubicada en urbanización El Palmar, con garaje en Bs. 3200. Referencias en plaza Ballivián acera este # 75, Cel.: 72836622. D-424/11

HERMOSA CASA EN ALQUILER, dos plantas consta de cuatro habitaciones, dos con aire acondicionado y una con baño privado, cocina, living-comedor, 3 baños, ambiente para oficina, hermoso jardín, piscina, dependencia para servicio, seguridad con cerca eléctrica. Ref.- 70262290 y 70264368. D-427/11

AVISO doy en anticrético 2 departamentos, ubicado en calle Mamoré Nº 687. Llamar al Cel.: 65218082 – 78286583. D-430/11

ANUNCIE AQUI
LLAME AL
4620808

INMOBILIARIA BENI

casa en alquiler Av. 6 de Agosto, 18 de Noviembre, San Antonio, El Palmar, Bello Horizonte y Villa Vecinal, amplias y cómodas para vivienda, empresas o instituciones.
Terrenos en venta: Av. El Dorado sobre la plazuela 420 Mts 2, Los Tocos, Nueva Terminal, Bertha II y demás.
Casas en venta: Plaza Principal, avenida 18 de noviembre, calle La Paz, barrios; Paititi, El Palmar, Fátima, Pompeya, Bello Horizonte, final Mamoré y Av. Moxos casa comercial con seis tiendas.

Visítenos: calle Melitón Villavicencio # 439 entre Av. 6 de Agosto y calle La Paz. Telf.: 46-26350 Cel.: 72838887.

D-385/11

TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

EN VENTA gran terreno de: 20 de frente por 40 de fondo, en Av. asfaltada con luz y agua. Ubicado en la Av. Maraza frente a la pescadería Don Pedrito. Ref. al Cel.: 75891234 D-401/11

VEHICULOS EN VENTA

SE VENDE DE OCASIÓN un tractor oruga D 7 en perfecto estado, la maquina se encuentra trabajando. Se acepta ganado en pago. Ref. al Cel.: 72834559. D-417/11

VAGONETAS DE OCASIÓN VENDO UNA VAGONETA NISSAN ARMADA MOD. 2005 CON REEXPEDICIÓN Y UNA VAGONETA TOYOTA TIPO HILUX MOD. 2007, NEGRA, AMBAS REGISTRADAS Y CON GARANTIA. ACEPTO PERMUTA POR CAMIONETA O TERRENO. REF AL CEL.: 70268867. D-420/11

En venta o permuta por moto Cuadratrack en buen estado, Auto flamante, HONDA CIVIC, mod. 2009, full equipo, asiento de cuero, color gris. Ref. al Cel.: 77841868. D-425/11

ANTICRETICOS

ANTICRÉTICO En anticrético 6 piezas sueltas con baño privado, en $us. 2800 c/u; zona Fátima, con patio y garaje. Ref. Cel.- 79201131, 73910133, con el Sr Víctor.

TRABAJO

NECESITO Veterinario (a) para atender farmacia veterinaria en Cobija – Pando. Ref. al Cel.: 72819009. D-421/11

SE NECESITA Secretaria con muy buena presencia para trabajar en compañía de inversiones, debe tener conocimientos en computación y manejar programas Word y Excel y tener facilidad de relación de documentos, con un sueldo de Bs. 1000. Interesadas presentarse con hoja de vida en las oficinas de Inversiones N.F.N. calle Carmelo López esquina del estadio yoyo Zambrano. D-422/11

INMOBILIARIA KA-SO VENTA DE CASAS

- Calle La Paz entre 18 de Noviembre y Santa Cruz, casa de 2 plantas para vivienda y negocio.
- Calle Sucre frente al Estadio Yoyo Zambrano.
- Casas en Urbanización Universitaria a estrenar con todas sus dependencias de 500 m2.
- Una casa en Zona Belén completamente nueva.
- Una casa en Zona Flor de Patujú en tan solo $us. 28.000.
- Una casa en Calle Sicuana casi Esq. Hermanos del castillo.
- Una casa en Calle Cochabamba casi Esq. Manuel Limpias.
- Una casa de tres plantas para Hotel.
- Se vende "Don Pocholo" con 275 m2 de construcción.
- Se vende inmueble ubicado en Calle Nicolás Suárez donde funciona el Colegio Beni.
- Una casa en Calle Serafín Rivero a 1/2 cuadra del Colegio La Salle.

INMOBILIARIA KA-SO VENTA DE TERRENOS

- Terreno frente a la Plazuela de la Tradición de 10.000 m. a $us.35 el metro cuadrado.
- Terreno en Urbanización Universitaria de 12.5 x 25 m. a solo $us. 9.000.
- Terreno de 340 m2, subiendo el Puente Tojo, ideal para negocio.
- Terrenos en Bertha II a escoger.
- Terreno en zona Pompeya a solo $us. 35.000
- Terreno en Maná.
- Terreno en Zona Fátima, Calle Hermanos Rioja Aponte, 8 lotes.
- Terreno en Urbanización Chaparral 2.
- Terreno en Urbanización El Palmar en plena esquina, detrás del Colegio La Palmera.
- Terreno de 3 Has. al lado de las oficinas de UMOPAR.

INMOBILIARIA KA-SO
Calle Pedro de la Rocha Nº 63. Telef. 46 22490 - 71131342 - 71130777. D-130/11

COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO

- En venta 1000 Has. carretera a Riberalta (Prov. Yacuma).
- Casa en venta nueva; 5 habitaciones y demás dependencias Barrio Guapetol.
- Casa en venta o alquiler zona céntrica con todas las dependencias mas piscina y churrasquera.
- Casa gemela en venta a estrenar, 2 plantas, zona Plazuela de La Tradición.
- Terreno en venta - Urb. Aeronáutica (Frente Aeropuerto) 450 m2.
- En venta 12.5 Has. carretera a Santa Cruz Km. 5.
- Terreno en venta Barrio Chaparral II, 720 m2.
- En venta Cuadratrack Kawasaki Brutefforce a carburador, mod. 2008, cero carrasana.
- En venta terreno de 500 m2 en Urb. El Prado.
- En venta terreno de 600 m2 a una cuadra de la plazuela de La Tradición.
- Terreno en venta de 2.565 mts.2 ubicado entre las calles 27 de Mayo, Mamoré y Chuquisaca (totalmente bardeado y terraplenado) listo para construir.

● CASAS ● DEPARTAMENTOS
● EDIFICIOS ● MOVILIDADES
● TERRENOS
ASESORIA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/Mador Pinto entre Bolívar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda)
Telf. 4629686 Cel. 70272180. D-170/10

Dra. LUCIA TERRAZAS MOJICA

8 AÑOS DE POST-GRADO EN BUENOS AIRES ARGENTINA

ESPECIALISTA EN :

NEFROLOGIA (UNIV. BUENOS AIRES) **MEDICINA INTERNA** (Soc. MEDICINA INTERNA BS. AS.) **GERIATRIA** (UNIV. JOHN F. KENNEDY)

ATIENDE ENFERMEDADES :

DE LOS RINONES / DIALISIS / RIÑON ARTIFICIAL)
HIPERTENSION ARTERIAL / MEDICINA GENERAL

CONSULTORIOS : Calle [illegible] de Mayo # 85 de 10:30 A 12:30 a.m. y 16:00 a 18:00 p.m.
ZONA POMPETA Telefono fijo: 46-28030 - (3) 4622470 - Fax: 46-28032

Dr. JORGE JESUS TERRAZAS MOJICA

5 AÑOS DE POST GRADO-BUENOS AIRES ARGENTINA
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN :

CARDIOLOGIA - MEDICINA INTERNA - TERAPIA INTENSIVA

ATIENDE ENFERMEDADES :

DEL CORAZON HIPERTENSION ARTERIAL / GASTROINTESTINALES / BRONCO PULMONARES
INFECCIOSAS / DIABETES REUMATICAS

Modernos equipos cardiovasculares :

ECOCARDIOGRAFIA (DOPPLER) / Holter y control de la presión arterial durante 24 horas.
ELECTROCARDIOGRAFIA DE 24 HORAS (Holter) / Ergometría para personas con problemas cardiacos.

MONITOREO DE LA PRESION ARTERIAL / MAPA / Control de la presión arterial durante 24 horas.
ELECTROCARDIOGRAFIA DE 24 HORAS (Holter) / Ergometría para personas con problemas cardiacos.

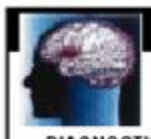

DR. LUIS ALBERTO RAMIRES RONCAL

NEUROCIRUJANO

Especialización I.S.C.M.P.A. Brasil
Estudio Moderno Computarizado de Electroencefalograma

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS

Traumatismo Cráneo Encefálico • Cefaleas • Neuralgias • Epilepsia Hidrocefalia • Hernia de Disco • Lumbalgias • Tumores • Hemorragias Cerebrales • Cirugía de Columna y Cerebro • Niños y Adultos

Consultorio: C/ José Natusch esq. Felix Pinto Telf. 46 22227 - 46 28748
Horario de atención: 18:00 a 21:00 pm. Cel. 71128582 - 70064100 Trinidad - Beni

EMERGENCIAS LAS 24 HORAS

CONSULTORA CONTABLE "DON OSCAR"

REALIZA:
- COMPULSAS Y PERITAJES
- CONTABILIDAD Y FINANZAS
- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
- AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA
- ATENDER TRABAJOS DE PROVEEDURIA
- ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA
- CONSULTORIA Y ASESORAMIENTOS
  - LABORAL
  - TRIBUTARIOS
  - FINANCIEROS
  - ADMINISTRATIVOS
  - TRAMITE EN GENERAL

Lic. CPA. Oscar Muñoz Justiniano
R.M. 83 C.N.C. 059 MT. 170455015
GERENTE - PROPETARIO

DIRECCION: Av. Bolivar Edificio ex- La Salle galeria N°8 Telf. 46-28159 46-34191 FAX: 34627985
SUCURSAL: Calle Loreto N° 65, Urb. C. B Telf. 46-22930 CEL: 71111330
Email: consultoraldonoscar@hotmail.com Trinidad - Beni - Bolivia

ZONA FRANCA

Por Canal 5
GIGAVISION

De lunes a viernes horas 21:30 p.m. A 22:45
conduce
Oscar Guachalla Rivero

- Para contactarse con el Director del programa llamar al celular 72841943.
- Correo electrónico: zona_franca_@hotmail.com

Dr. Alvaro Peñaranda Vargas
(Cardiología Terapia Intensiva)

CENTRO CARDIOLÓGICO **BIOCOR**

- Electrocardigrafo digital • MAPA (24 hrs)
- Holtr 24 hrs • Monitor cardiaco • Test de Esfuerzo
- Marcapaso temporario • Glucometro digital
- Desfibrilador • Oximetro digital
- ECODOPPLER CARDIOGRAFIA A COLOR
- EXAMEN DE ULTIMA GENERACION

Consultorio: Av/ Cipriano Barace, esquina Felix Pinto N° 414.
Horarios de atencion 17: 00 Hrs. 20: 00; Cel: 70347317

¿Quiéres adelgazar?

Rie Clinicas Odontológicas

El Dr. Pablo Diaz
OBESOLOGO

Te prepara la formula ideal en simples capsulas Naturales.

Atenderá del
2 al 5 de agosto
Informes
46-28590

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Dr. Gary Chávez Arriaza

MEDICO OFTALMOLOGO

Enfermedades y cirugía de los ojos.
Oftalmolopediatría - Lentes de contacto
Cirugía de catarata con implante de lente intraocular.
Calle Manuel Limpias N° 30 - Telf: 4623230

CONSULTORIO MÉDICO

Dr. Erick Alejandro Vargas Bulhossen

ENDOCRINOLOGIA
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTÍN

MEDICINA INTERNA
HOSPITAL ISRAELITA EZRAH

- ✔ Diabetes
- ✔ Bocio
- ✔ Tiroides
- ✔ Colesterol
- ✔ Osteoporosis
- ✔ Irreguralidades en el ciclo
- ✔ Aumento de vello en mujeres.
- ✔ Triglicéridos elevados

Días y Horario de atención: Lunes a Viernes de Hrs. 16:00-20:00

Dirección: Calle Melitón Villavicencio N° 680 Telf. 4621002
E-mail: erickbulhossen@gmail.com - Trinidad - Beni

P- 2032/10

CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS

DIETOTERAPEUTICA EN:
- DESNUTRICION INFANTIL
- OBESIDAD
- DIABETES

NEISY KAREN CHÁVEZ ZAMBRANA
NUTRICIONISTA – DIETOTERAPEUTA

CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

CONSULTORIO: CALLE MANUEL LIMPIAS No. 30
TRINIDAD – BENI – BOLIVIA

TELÉFONO: CONS. 4623230
DOM. 4620539

REHABILITACIÓN ORAL

-CIRUGÍA DE IMPLANTES
-DONTOLOGÍA ESTÉTICA
Horno de polimerización

- ORTODONCIA: Fija y removible
- PRÓTESIS REMOVIBLE- Placas Dentales

Especialmente placas dentales inferiores

CUATRO ESPECIALIDADES QUE NOS PERMITE SOLUCIONAR CUALQUIER PROBLEMA DENTAL

Dr. Max Gutiérrez Escobar
ODONTÓLOGO
Mat. Prof. G-49

Reserve una consulta gratuita a los Tels: Cons.46-22178 .73902764 Dom.46-22563
Cons. Av. del Cementerio y c/ Agustín Palacios # 180 diagonal Colegio San Antonio

El ofertón
- Cel.- 72841688
- Telf.- 4620808

Dr. Alejandro Natusch Vargas
IMPLANTÓLOGO

CLINICA DE REHABILITACION DENTAL

- *Implantes dentales.*
- *Estética.*
- *Rehabilitación oral.*
- *Ortodoncia.*
- *Experimente el blanqueamiento con lasser en tan solo 20 minutos con resultados inmediatos.*
- *Aproveche los descuentos especiales.*

Llame y Reserve su cita
Horario de Atención
Lunes a Viernes de: 9:00 a 12:00 / 15:00 a 19:00
Sábados: 9:00 a 12:00

Av. del Mar N° 312 Esq. Nicolás Suárez. Cel.76860467. Telf. 46-25777

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

LIC. ANDREA GOMEZ ARTEAGA
PSICOLOGA
Niños – Niñas - Adolescentes – Adultos

CONSULTORIO: C/Manuel Limpias # 30 Telf. Cons. 4623230
TRINIDAD – BENI - BOLIVIA Dom. 4622973

El ofertón
- Cel.- 72841688
- Telf.- 4620808

ING. EDSON ORELLANOS PIZARRO

Cel. 770-80967
email: eedsonop@hotmail.com

ING. CIVIL ESPECIALISTA EN SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE – SSMA
ELABORACION DE FICHAS AMBIENTALES (FA'S), MANIFIESTOS AMBIENTALES (MA'S), AUDITORIAS AMBIENTALES (AA'S).
REGISTRO AMBIENTAL INDUSTRIAL (RAI), PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA), PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (MINISTERIO DEL TRABAJO).
GESTION DE LICENCIAS AMBIENTALES (LA'S): DECLARACION DE IMPACTOS AMBIENTALES (DIA), DECLARACION DE ADECUACION AMBIENTAL (DAA), LICENCIA AMBIENTAL DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (LASP), LICENCIA DE USO DE EQUIPOS RADIOACTIVOS (REGISTRO DEL IBTEN).
ASESORAMIENTO EN GENERAL

ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

PERDIO LA LLAVE DE SU AUTO?

CHAPA - CAR llaves codificadas
Cel. 72837827
Atención las 24 Hrs.
Av. Beni casi Av. Bolivar

ÚPER FM 101.1

La radio Líder de Trinidad

1º en Sintonía 25 AÑOS junto a TI
Pioneros en Frecuencia Modulada en el BENI
Chiqui Fernández te acompaña, te informa, te orienta en su programa.
Ameno, Motivante y con muy buena música

"CONVERSANDO la NOCHE"
21.30 a 24.00 de lunes a viernes.

LA PALABRA
DEL BENI
Diario de Circulación Nacional
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 46-20808 o apersonarse a nuestras oficinas, ubicadas en calle Nicolás Suárez # 693.

¡Los esperamos!

El ofertón
• Cel.- 72841688
• Telf.- 4620808

Editorial Tiempo del Beni S.R.L.

Ofrece el diseño e impresión en blanco/negro y full color de:

- Afiches
- Tripticos
- Volantes
- Libros
- Revistas
- Semanarios
- Boletines
- Folletos
- Tarjetas personales
- Tarjetas navideñas
- Invitaciones
- Y mucho más.

Contribuye al desarrollo de tu pueblo !!

Te esperamos en:
c/ Nicolás Suárez Nº 693
Tel 46-20808 Fax 46-21190
Email: lpalabra@entelnet.bo

COMERCIAL "FERROBENI"
MATERIALES DE CONSTRUCCION

AMOLADORA BOSCH

- Eléctricos e iluminación
- Plomería
- Pinturas
- Ferretería en Gral.
- Bomba de agua

TALADRO BOSCH

Av. Bolívar 490 • Telf. 4621605

El ofertón
- Cel.- 72841688
- Telf.- 4620808

EN VENTA IMPRENTA

10.000 $us.
CON FINANCIAMIENTO

3 MÁQUINAS OFFSET MULTILIT
1 MÁQUINA NUMERADORA
1 GUILLOTINA MANUAL
1 COMPUTADORA PRÓDIGIO
1 REVELADORA DE PLACAS
3 ESTANTES Y UNA MESA

ASESORAMIENTO DEL OFICIO
REF. CEL. 74600775

URBANIZACION
ALBORADA
En la zona más alta y la mejor ubicada

APROVECHE NUESTRA GRAN OFERTA ADQUIERA SU LOTE CON MINIMA CUOTA INICIAL Y SU CARNET DE IDENTIDAD

- LOTES EN LA ZONA MAS ALTA DE TRINIDAD (NOR-ESTE) DESDE 3125 m2
- PRECIO DE PROMOCION DESDE $US.-10.- EL m2 Y DESCUENTO ESPECIAL AL CONTADO
- CREDITO A 24 MESES Y SIN INTERESES
- A TAN SOLO 2 KM. Y MEDIO DE LA CIUDAD Y 5 MINUTOS DEL ANILLO DE CIRCUNVALACION
- SERVICIOS DE AGUA Y LUZ ELECTRICA
- A POCOS METROS DE LA AVENIDA ASFALTADA FRENTE A LA VILLA VECINAL Y DETRÁS DE LA ESCUELA CARMEN MORENO , A LA ALTURA DE LA PARADA DEL MICRO
- SI USTED ADQUIERE SU LOTE AL CONTADO DE FINANCIAMOS LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA

CALLE SANTA CRUZ 376
CASI ESQ. 6 DE AGOSTO
(FRENTE A TELAS SAID)
CEL. 60204125
TEL. 46-28319

P-4184/10

ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD ECONOMICA

Instituto de Fertilización in Vitro
ginofiv
Ginecología y Obstetricia
Telf.: 3 343 3501 • Av. Alemana Calle Saó # 2450
www.ginofiv.com
Santa Cruz - Bolivia

- Fertilización in Vitro
- Inseminación Artificial
- Ecografía 2D - 3D - 4D
- Control Prenatal
- Parto sin Dolor
- Cirugía de alta Complejidad
- Terapia de Oxigenación Hiperbárica

LA PALABRA
DEL BENI
Diario de Circulación Nacional
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

Supermercado Trinidad
Av. Comunidad Europea, entre calle Cbba. y 9 de abril.

Panadería El Tiluchi
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí.

Aeropuerto Jorge Henrrich.

Mercado Central
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto frente a Credi Moxos

Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton.

REJIPLAS

Rejillas de acero plastificada.
Roperos, cocina, closet, estantes, Cel. 72840375
Dom. 4620163.
P – 3811/10.

FARMACIAS DE TURNO

LUNES/01/08/2011

VIDA SANA
AV. BOLIVAR - TELF. 46 34311

SANTA MARIA
PLAZA BALLIVIAN ACERA SUR-TELF: 46 21897

GLORIA
AV. BENI ESQ. 25 DE DIC. - TELF: 46 33003

SAN SEVERINO
AV. MOXOS ESQ. SECURE - TELF: 46 29731

¿la lentitud de tu internet te deja colgado?
Ahora, porque tú lo pediste...
ENTEL 4G ¡pre pago!
entel
¡El MODEM te sale gratis!
Porque lo que pagas por él, te lo devolvemos en crédito en 10 meses.
Además te regalamos ¡Mil megas! para que navegues.
Pide el tuyo en Multicentros o llamando al 800-10-0102
entel

Obispo de El Alto es reconocido por la tierra de los "Ponchos Rojos"

Monseñor Jesús Juárez, Obispo de El Alto. Foto: boliviaenblogs.

La Paz, 31 JUL (ANF).- La tierra de los "Ponchos Rojos" reconoce y distingue al Obispo de El Alto, monseñor Jesús Juárez, por decisión del Concejo de Achacachi declararon "Huésped Ilustre" al pastor episcopal por su tarea en beneficio de la población.

Al respecto monseñor Juárez indicó que la distinción la recibió dedicándola a la Diócesis de El Alto, desde los sacerdotes, pasando por religiosas y religiosos que trabajan en esa jurisdicción.

En Achacachi, la tierra de los "Ponchos Rojos", entre 650 y 700 familias se benefician con letrinas y la dotación de agua, sistemas proporcionados por Caritas Bolivia.

Además de las instalaciones, también se capacitó a la población para su uso, destacó el Obispo de El Alto, en cuya jurisdicción eclesial está Achacachi, siendo parte de la provincia Omasuyos del departamento de La Paz.

Monseñor Juárez anunció que también en Laja, provincia Ingavi, se trabaja en once proyectos de saneamiento básico, con el mismo fin.

El acceso a estos servicios básicos fue alcanzado con el apoyo de Caritas Bolivia, el brazo de acción social de la Iglesia Católica.

El Obispado de El Alto está conformado por las provincias: Ingavi, Muñecas, Camacho, Omasuyos y la ciudad de El Alto de la provincia Murillo, donde está su sede.

Diputados piden informe al gobierno sobre derrame de petróleo en el río Bermejo

La Paz, 31 JUL (ANF).- El diputado José Yucra (MAS) dio a conocer que pidió a Yacimiento Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y al Ministerio de Hidrocarburos un informe sobre el derrame de petróleo en el río Bermejo, en Tarija.

"Queremos conocer si efectivamente el primer pozo petrolero del país (Bermejo X2) está contaminando aguas del río Bermejo, no tenemos la información correspondiente", manifestó el legislador.

Un informe de la estatal petrolera confirmó la "ínfima emanación de un fluido de hidrocarburos líquidos con mezcla de aguas sulfurosas de formación en la parte norte del río Bermejo", la misma que no estaría siendo provocada por los trabajos que se realizan en el pozo Bermejo X2, operado por la argentina Pluspetrol. "El origen de este fenómeno", ubicado a quince kilómetros del pozo Bermejo X2, "se debe a fugas naturales del petróleo desde el subsuelo en el transcurso de su migración, debiéndose estas fugas fundamentalmente a la menor densidad del petróleo respecto al agua", detalla el informe técnico. Por esta razón, Yucra señaló que estará a la espera de esos informes para iniciar las acciones que correspondan, pues sostuvo que de confirmarse alguna responsabilidad de la empresa Pluspetrol en este "ínfimo" derrame, se deberá trabajar en el desvío de la contaminación y resarcir a las poblaciones afectadas por los perjuicios.

CEMLA
CENTRO EMPRESARIAL LATINOAMERICANO

CITACION

El Centro Empresarial Latinoamericano, cita a los señores:

Addy Roca Dominguez
Adolfo Solares Mansilla
Adrian Lopez Nuñez
Alan Nuñez Pinto
Alejandro Noza Jou
Antonio Teco Noza
Armando Guzman Cujui
Carlos Alberto Tapia Suarez
Carlos Ariel Vargas Abularach
Ciro Mendoza Pinto
Constantino Sejas Suarez
Cristian Hugo Davila Antezana
Cristina Mamani Zenteno
Daniel Coimbra Arteaga
Danny Suarez Vivero
Deivy Cortez Guzman
Edmundo Jhou Noza
Edmundo Peredo Roca
Eduardo Ibañez Lopez
Eduardo Manzilla Saucedo
Equir Lurici Fernandez
Fanny Parada Arias
Felicia Piñeiro Viruez
Fernando Rivero Calderón
Franz Muñoz Viruez
Giovana Paola Esteves Ventura
Glen Daza Salvatierra
Grover Bravo Yeske
Harold Guzman Cuellar
Hugo Rafel Sanchez Borja
Iver Paul Rodriguez Ibañez
Jaime Antelo Peredo
Joar Bruckner Velarde
Johnny Federico Pinto Pabon
Jorge Antonio Veizaga Ibañez
Jorge Ortiz Suarez
Jose Alberto Julien
José Luis Cruz Garcia
Juan Alberto Suarez Peñarrieta
Juan Carlos Rivero Duran
Juan Manuel Jiménez Céspedes
Julio Darwin Duran Souza
Kann Celly Olivia Simon
Karla Ivanna Araoz Rojas
Kassir Vásquez Zelada
Liz Manlin Quette Terrazas
Lourdes Cecilia Gonzales Parada
Lucy Rozana Zamorano Velasco
Luis Alberto Aponte Lopez
Luis Jhonny Arteaga Arroyo
Marco Antonio Barthelemy Caldero
Maria Ines Menacho Guacama
Maria René Guillen Algarañaz
Mauricio Ortiz Suarez
Mauricio Zambrana Monasterios
Miguel Angel Vaca Raslan
Miguel Boris Martinez Terno
Miguel Honorato Aparicio Azurduy
Omar Victor Moye Ibañez
Rafael Ames Cuellar
Ramiro Añez Antelo
Ramiro Heredia Solares
Romer Limpias Noza
Ronald Bernardo Revollo
Selva Bulhoson Andrade
Simon Hidalgo Soto
Victor Hugo Antonio Quintanilla
Victor Hugo Matorra Vargas
Victor Pinto Talavera
Vladimir Sossa Merida
Walter Mercado Inarte
Willian Antonio Cabrera Alarcón
Willy Aguirre Bazan
Wilson Arteaga Lotero
José Antonio Lopez Gutiérrez

A efectos de regularizar su situación académica y económica de las Maestrías y los Diplomados cursados en nuestra Institución en convenio con la Universidad Autonoma del Beni, por lo que debe aproximarse por nuestras oficinas hasta el día jueves 04 de Agosto. Pasada la fecha podra contactarse con el asesor legal Abogado Carlos Azogue G.

Trinidad, Julio de 2011

P-4066/11

FOTOCOPIAS
Villazón
color center
Fotocopias a color, Fotocopias de Planos y Plastificados

HOROSCOPO

Por: El Planetario II

ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril
Hoy no serán favorables los desplazamientos, sobre todo si son a lugares lejanos, pues tendrás dificultades, tanto en el trayecto como en el lugar de destino. Si tu profesión está relacionada con las nuevas tecnologías, procura tener paciencia, posiblemente tengas problemas con la comunicación.

TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo
Los problemas que estás teniendo de transporte harán que hoy te plantees la posibilidad de comprar un automóvil. Por otra parte, puede que tengas problemas con hacienda o con algún préstamo que pediste. Tu mente metódica y agilidad para resolver problemas te ayudarán a solucionar los inconvenientes que se presenten.

GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio
Deberás controlar tus compromisos, pues hoy serán muchos. Piensa que tu tendencia a decir siempre que sí puede terminar con tu energía, y además, quedarás mal. Será un día excelente para las aventuras amorosas, por lo que si ya tienes pareja, podrías despertar sus celos e instinto de posesión.

CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio
Procura controlar tus impulsos si no quieres tener problemas hoy en el trabajo con tus superiores. Si no estás de acuerdo en algo, utiliza la diplomacia y el pragmatismo para dar tus opiniones. Además, la falta de perseverancia y de continuidad en el trabajo te hacen empezar muchas cosas y no terminar ninguna.

LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto
Tu necesidad hoy por encontrar cosas que te estimulen hará que no te importe trabajar duro para conseguirlas. Por otra parte, la monotonía en tu relación de pareja te tentará a tener necesidad de vivir una aventura fuera de tu relación. Piensa antes lo que vas a hacer, pues es posible que tu pareja se entere y las discusiones estarán servidas.

VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre
¿Estás buscando una vivienda? Si compras una, revisa bien los contratos, lee la letra pequeña, pues puedes encontrarte con algún contratiempo. Mantén los ojos abiertos, porque puedes ser víctima de un robo. Hoy tu suerte estará relacionada con todo lo que llegue de lugares lejanos a tu entorno natural.

LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre
Hoy tendrás movimiento y contacto con personas del entorno cercano. Emocionalmente tenderás a sentir insatisfacción; necesitarás expresar abiertamente tus sentimientos y emociones, sobre todo con tu pareja. Tu actividad sexual se verá reducida, debido principalmente a tu estado emocional.

ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre
Sueles tomarte la vida con demasiada seriedad, y hoy especialmente. Irás un poco acelerado-a y eso te puede producir cierta ansiedad; además, estarás impaciente por conseguir algo que te interesa. Piensa que las cosas no se solucionan de un día para otro. Procura tranquilizarte, si lo consigues, el éxito vendrá más fácil.

SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
Hoy te levantarás con cierta carga energética negativa, expresándola de forma algo agresiva; es posible que discutas hasta contigo mismo-a. No pagues tu mal humor con los demás. En el ámbito profesional y social no tendrás ningún problema. Ten cuidado con los accidentes tontos, vigila donde pones los pies.

CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero
Aunque aparentemente todo irá bien hoy, es posible que por dentro sea otra historia. Estarás nervioso-a y te sentirás impotente al no poder cambiar tus circunstancias laborales. La suerte no te acompañará en este día, así que procura no dejar las cosas al azar, si no quieres perder algo.

ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero
Este lunes estarás muy realista y con los pies firmes en la tierra. Si tienes pareja, es posible que hoy se despierten tus celos e instintos posesivos, así que procura controlarte. También es posible que discutas con una de tus amistades, y posiblemente se termine la relación que tenías.

PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo
Prepárate hoy para recibir numerosas llamadas de teléfono y cosas parecidas. Muchas personas querrán ponerse en contacto contigo: ¿celebras algún acontecimiento? En el terreno laboral es posible que tengas problemas de comunicación; podrías sentirte agredido-a y acabarás pensando que no te tratan con justicia.

Atiende todo acontecimiento social

Presidente anticipa el 2 de agosto como un aporte a la educación

La Paz, 30 JUL (ANF).- El presidente Evo Morales Ayma destacó este sábado que el próximo 2 de agosto no sólo se recuerda un aniversario más de la Reforma Agraria, sino que -por el contrario- tiene un alto contenido educativo que será destacado en esa oportunidad en el "trópico" de Cochabamba, donde las seis federaciones organizan un encuentro nacional con invitados internacionales.

Por Decreto Supremo del 2 de agosto de 1937, el gobierno del Tte. Cnl. Germán Busch instituyó el 2 de agosto como "Día del Indio" rindiendo homenaje al campesino boliviano. Según los historiadores, se señaló esa fecha porque el 2 de agosto de 1931 se fundó el Primer Núcleo Indigenal de Bolivia, en la población de Warisata, por Elizardo Pérez y también para recordar a Juan Huallpa Rimachi, el poeta guerrillero indígena.

"El 2 de agosto viene de 1938 no con tema agrario, no con tema tierra, sino con el tema de la educación, el Teniente Coronel de las Fuerzas Armadas, Germán Bush, ha sacado un Decreto con tema de educación. Por eso el 2 de agosto viene de la década de los años '30. El 2 de agosto explicaremos eso", afirmó el presidente Morales en la localidad de Todos Santos, en Cochabamba.

Manifestó que "algunos hermanos aún están hablando del 2 de agosto y rememoran el año 1953, cuando se dotó de tierras al campesinado. ¡Mentira! ¡Falso! Nosotros, siguiendo el paso del Teniente Coronel Germán Bush, aprobamos la universidad y las políticas agrarias, de eso hablaremos" el 2 de agosto puntualizó el Jefe de Estado.

De esa manera, refirió que el 2 de agosto -en Villa Tunari- será invitado de las 6 federaciones del "trópico" de Cochabamba, junto a delegaciones de toda la Nación, así como invitados internacionales.

Por otra parte, el presidente Morales convocó a la población de Todos Santos y las Seis Federaciones a votar en las elecciones del 16 de octubre de este año para elegir a los miembros del Órgano Judicial.

"Ahora estamos aplicando (la CPE), implementamos la Constitución y es primera vez -en la historia de Bolivia y el mundo- el pueblo boliviano va a elegir a sus autoridades del Órgano Judicial con su voto. No parlamentario, ni Presidente ni Ministro. Por eso hermanos y hermanas, prepararse. Los dirigentes debatirán y explicarán más", aseveró el Presidente del Estado Plurinacional.

En ese sentido, lamentó que "la derecha, los opositores, nuestros enemigos que sólo llegaron al Chapare ¿con qué? Con balas y con gases, eso ha terminado, estamos en otra forma de trabajo permanente llegando a las bases".

"Yo decía a los ministros -sabe nuestro Vicepresidente- hay que ir a las bases aunque para que nos riñan, no importa. Hay que estar con ellos, porque venimos de ellos y esa política continuará.

EN NOMBRE DE LA LEY:

EL DR. ALEJANDRO YUJA RODRÍGUES –
JUEZ 1° DE INSTRUCCION EN LO PENAL DE
LA CAPITAL.-

POR EL PRESENTE EDICTO: Se hace saber a la imputada NOELIA CHÁVEZ FERNÁDEZ, que dentro del proceso penal seguido por el Ministerio Público por la supuesta comisión del delito de "CONTRATOS LESIVOS AL ESTADO Y OTROS", provisto y sancionado por el Art. 221 y otros del Código Penal, ha sido declarado rebelde, a cuyo fin se transcribe el actuado pertinente

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE CONSIDERACIÓN DE APLICACIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES.- En Trinidad, Capital del Departamento del Beni a los 15 días del mes de Julio de 2011 a horas 15:35 p.m., siendo la señalada para la consideración de aplicación de medidas cautelares dentro del proceso seguido por el Ministerio Público en contra de NOELIA CHAVEZ FERNANDEZ, por la supuesta comisión del delito de "CONTRATOS LESIVOS AL ESTADO Y OTROS", previsto y sancionado por el Art. 221 y otros del Código Penal, constituido el Tribunal del Juzgado Primero de Instrucción en lo Penal de la Capital compuesto por el Sr. Juez Dr. Alejandro Yuja Rodriguez y el Dr. Russlan Oliver Juarez Torrico, Acto seguido el Sr. Juez ordenó al suscrito dar lectura de los antecedentes así como del presente señalamiento, con lo que quedo abierto el acto, el suscrito dando cumplimiento a lo ordenado informo que para la presente audiencia los sujetos procesales se encuentran legalmente notificados, estando presentes solo el representante del ministerio publico en sala, es todo cuanto tengo a bien informar para los fines que fuere de ley .- JUEZ.- se tiene presente lo informado por el señor secretario – abogado de este despacho judicial se le cede la palabra al representante del ministerio público para que se manifieste al respecto.- Dr. German Guzmán.- gracias señor juez, toda vez que se han publicado los edictos que constan en el cuaderno procesal y estando legalmente notificada la imputada Noelia Chávez conforme al art. 165 del CPP y no habiendo comparecido a la presente audiencia, es que solicito se declare en rebeldía, conforme al art. 87 y 89 del CPP, solicito que proceda conforme a ley su señoría.- VISTOS.- los antecedentes y lo requerido por el señor representante del ministerio público en audiencia.- CONSIDERANDO.- Que, dentro de la etapa preparatoria, la imputada Noelia Chávez Fernández se la citó mediante edicto conforme al Art. 165 de la Ley 1970, y habiendo hecho caso omiso a los llamados de autoridad competente, no se ha presentado a asumir su defensa; que, la imputada al no haber justificado su incomparecencia ante este Despacho Judicial ha incurrido en la causal primera del Art. 87 del Código de Procedimiento Penal.- POR TANTO.- dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 89 del CPP, SE DECLARA A LA IMPUTADA NOELIA CHÁVEZ FERNÁNDEZ, de generales desconocidos REBELDE dentro de la etapa preparatoria que sigue el Ministerio Público en su contra, debiendo librarse el correspondiente mandamiento de aprehensión y disponiéndose lo siguiente:

El arraigo de la imputada, debiendo librarse los respectivos Mandamientos de Arraigo a la Dirección Departamental de Migración para tal efecto.
Designándole como Abogado Defensor al Dr. Luis Burrón Valencia, a quien se notificará con la presente resolución.
La publicación de sus datos y señas personales, en los medios de comunicación para su búsqueda y aprehensión.
Publíquese por edicto la presente resolución.

Las partes quedan legalmente notificadas en audiencia, pudiendo apelar de la presente resolución en el termino de 72 horas, con lo que terminó la presente audiencia firmando en constancia el señor Juez y el sucrito Secretario – Abogado que certifica.- Fdo. y Sellado Dr. Alejandro Yuja Rodriguez JUEZ 1° DE INSTRUCCION EN LO PENAL DE LA CAPITAL. – Trinidad – Beni – Bolivia. Ante mi.: Fdo. y Sellado Dr. R. Oliver Juárez Torrico SECRETARIO – ABOGADO JUZGADO 1° DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL. – Trinidad. – Beni.- Es lo que se transcribe para fines de ley.

Trinidad, 19 de Julio de 2011

P-0963/11

EN NOMBRE DE LA LEY:

LADRA. NARDA VEGA LEHUE – JUEZ
2° DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL DE
LA CAPITAL-ANTE-SEL-

POR EL PRESENTE EDICTO: Se cita al Señor:
WALTER RONALD TOVIAS SIMON (Imputado): Dentro el Proceso de investigación que sigue el Ministerio Público en contra del mismo por la supuesta comisión de el delito de "MALVERSACIÓN, USO INDEBIDO DE INFLUENCIAS Y OTROS", previsto y sancionado por el Art. del Código penal, en Resolución con la IMPUTACIÓN FORMAL de fecha 06 de Abril del 2011 de y audiencia de medidas cautelares para el día VIERNES 12 DE AGOSTO DEL 2011 A HORAS 09:00 toda vez que no concurrieron sus fundadas, bajo prevenciones de a cuya fin se transcribe el actuado pertinente:-
SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCIÓN N° EN LO PENAL DE LA CAPITAL
IMPUTACION FORMAL
Otrosí:-
EDWIN ORLANDO RIVEROS BAPTISTA FISCAL DE RECURSOS en el caso FIS-BENI 1000500 en contra de Ernesto Suárez Sattori y otros a instancias de Hugo Montero Lara, Vice ministro de Lucha contra la Corrupción, por la probable comisión de los delitos de Incumplimiento de deberes (art. 154 C.P.), Uso indebido de influencias (146 C.P.), Malversación (art. 144 C.P.), y Conducta Anticonstitucional Art. 224 C.P., con las facultades conferidas por los arts. 301- 1 y 302 del C.P.P., impetra formalmente a:

I.- DATOS IDENTIFICADORES DE LOS IMPUTADOS (según su declaración):

A. Nombre y apellido: ERNESTO SUAREZ SATTORI
Fecha de nacimiento: 31 de marzo de 1966
Lugar de nacimiento: Cercado-Cochabamba
ESTADO CIVIL: CASADO
CEDULA DE IDENTIDAD 1703226-Bn
Ocupación: Ingeniero Industrial
Nacionalidad: Boliviana
Domicilio real: Urb. El Chaparral F3
Armando Mejia Suárez
Domicilio procesal: Calle Joaquín de vieira N° 158 de la Ciudad de Trinidad
B. Nombre y apellido: WALTER RONALD TOVIAS SIMON
Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1973
Lugar de nacimiento: San Borja – Beliviia, Beni
Cedula de Identidad: 1838715 – Bn
Ocupación: Ganadero
Nacionalidad: Boliviana
Domicilio real: calle Oruro entre Cochabamba y La Paz (San Borja)
Abogado defensor: Armando Quezada Ordeñez
Domicilio procesal: Avenida Selin Mijial N° 125 San Borja
C. Nombre y apellido: CARLOS ERNESTO NAVIA RIVERA.
Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1953
LUGAR DE NACIMIENTO: Trinidad, Cercado, Beni
Estado Civil: Divorciado
Cedula de Identidad: 1440064 Bn
Ocupación: Economista
Lugar de trabajo: Asambleo departamental
Nacionalidad: Boliviana
Domicilio real: Calle Félix Suarez N° 70, Zona San José, Trinidad
Abogado defensor: Luis Fernando Galindo Machado
Domicilio procesal: Calle German Busch N° 31 de la Ciudad de Trinidad

II. **DATOS IDENTIFICADTIVOS DEL DENUNCIANTE:**
Nombre: Hugo Montero Lara,
Viceministro de lucha
contra la corrupción
Cedula de identidad: 3595256 cbba.
Domicilio: calle capitán ravelon 2101, piso 7, la paz

III. **ANTECEDENTES:**
Mediante el memorial de fecha 04/06/2010 HUGO MONTERO LARA, en su condición de VICEMINISTRO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN presento denuncia formal contra ERNESTO SUAREZ SATIORI Prefecto del departamento del Beni y contra RONALD TOVIAS SIMON, Alcalde Municipal de San Borja, por hecho irregulares que se habrían cometido de disposición de fondos económicos en beneficios a la empresa privada que presta el servicio eléctrico a la localidad de San Borja, denominada cooperativa Manoju Ltda.
Según la denuncia la Prefectura del Departamento del Beni, representada legalmente por el Ing. Ernesto Suárez Sattori y el gobierno municipal de San Borja, representado por el Sr. Ronald Tovias Simón, en fecha 08/06/2008 habrían suscrito un convenio interinstitucional con el objeto de realizar de manera conjunta la reparación de un grupo electrógeno de propiedad de la Cooperativa de Servicio eléctrico MANOJU Ltda., la cual es una empresa privada de San Borja y el alquiler por dos meses, de grupos electrógeno de 500 KVA marca Caterpillar CAT 3412, que tendrían beneficio a la mencionada cooperativa la prefectura del Beni financiaría con Bs. 476.387,18 destinados a la reparación de electrógenos de la cooperativa Manoju Ltda. y el alquiler de otro grupo electrógeno, siendo el municipio de San Borja el responsable de ejecutar la reparación, ejecutar los gastos y realizar los descargos correspondientes.
En tal sentido, según la denuncia, conforme a la normativa vigente, los recursos públicos no pueden ser destinados a instituciones de derecho privado, ya que los gastos realizados tanto como la prefectura del departamento del Beni como por el municipio de San Borja, no se encuentran enmarcados dentro de las competencias establecidas en la ley 1654 de Descentralización Administrativa y la Ley 2028 Ley de Municipalidades.
En fecha 2 de julio del 2010 se hizo conocer al juez de la causa, la ampliación de la investigación en contra del ciudadano CARLOS NAVIA RIBERA por la probable comisión de los delitos de incumplimiento de deberes(Art. 154 C.P), usa indebido de influencias (art. 146 C.P) y conducta anticonstitucional (Art. 224 C.P), en atención a que en su gestión como prefecto también se habrá incurrido en los mismos hechos irregulares.
Por memorial 2 de diciembre del 2010 se amplio investigación en contra del ex -secretario del consejo departamental del Beni y ex - consejero departamental.
Por memorial de 7 de diciembre de 2010 se amplio investigación por el delito de malversación en contra DE ERNESTO SUARES ASATIORI RONAL TOVIAS SIMON Y CARLOS NAVIA RIBERA.

IV.- DESCRIPCION DE LOS HECHOS IMPUTADOS:
Conforme prescribe el art. 302 de Código de Procedimiento Penal, en el presente caso existe suficientes indicios sobre la existencia del hecho y la participación delos imputados, para formalizar la imputación:
A.- LOS CONVENIOS PREFECTURA DEL BENI Y ALACALDIA MUNICIPAL DE SAN BROJA.
En fecha 15.12.2005, el Lic. Carlos Ernesto Navia Ribera en su condición de Prefecto del Departamento del Beni y el Sr. Walter Tovias Simon, Alcalde Municipal de san Borja firmaron un convenio interinstitucional con el objeto de ejecutar de manera conjunta LA REPARACION DEL GRUPO ELECTRIDGENO SAN BORJA y el alquiler de un grupo electrógeno de 500 kva MARCA Caterpillar CAT 3412 con destino a la cooperativa Manoju Ltda. Por un monto total de Bs. 424.342,72 equivalente al 80% debiendo ambas instituciones financiar por parte de la Prefectura la suma de Bs. 364.405,46 EQUIVALENTES AL 85,90% Y La Alcaldía Municipal de San Borja la Suma de Bs. 59.847,26 equivalentes al 14,10%.
Posteriormente en fecha 09/05/2006 se firma otro convenio interinstitucional entre la Prefectura del departamento del Beni en esta oportunidad representado por el Ing. Ernesto Suarez Sattori en su condición de Prefecto del departamento y la Alcaldía de San Borja representado por el Sr. Walter Tovias Simon, con el mismo objeto que el anterior convenio de fecha 15/12/2005, la de ejecutar de manera conjunta la reparación del grupo electrógeno CAT 3508 de propiedad de la Cooperativa Manoju Ltda. Por Bs. 370.427,18 y el alquiler por 2 meses de un grupo electrógeno de apoyo CAT-3412 de 350 KVA por Bs. 96.960, ascendiendo a un monto total de Bs. 476.387,18.
En ambos convenios se establecieron dentro del financiamiento señalado, responsabilidades interinstitucionales entre las principales la prefectura la de supervisar la ejecución de las actividades contempladas en el convenio y verificar y descontar una vez concluida la reparación, y por parte de la alcaldía ejecutar la reparación a acuerdo a lo establecido en el presupuesto, designar en forma de obras y realizar los descargos otorgados por la prefectura, con documentación de respaldo correspondiente. En ambos convenios las responsabilidades eran las mismas con la única diferencia que en el segundo convenio la prefectura financiara el 100% del proyecto.
Paralelamente a la suscripción de estos dos convenios se firmaron otros dos interinstitucionales de cooperación entre la alcaldía de san Borja y la Cooperativa Manoju Ltda. El primero en fecha 21/12/2005 y el segundo el 24/01/2006, suscritos y firmados por el Sr. Walter Tovias Simon en su condición de alcalde municipal y el señor Walter Dorgan Jali Mendez, en su condición de presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa.
B.- RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL BENI PRESIDIDO POR EL Lic. CARLOS ERNESTO NAVIA RIBERA.
El consejo departamental del Beni presidido por el Lic. . Carlos Ernesto Navia Ribera, emitió la resolución N° 178/05 de fecha 06/11/2005, mediante el cual se RESUELVE Aprobar la Reprogramación del presupuesto de investigación pública 2005 de la prefectura del Beni, quedando encargado del cumplimiento el sr. Prefecto, secreta rio general, las Direcciones Departamentales, y la unidad de Coordinación social.Resolución que ha sido firmada por el Lic. Carlos Ernesto Navia rivera, el secreta rio del consejo departamental y los consejeros de las provincias del departamento del Beni, emitió la resolución N– 169/05 de fecha 01/11/2005, mediante el cual se resuelve aprobar los convenios.
En fecha 12/01/2006 el consejo departamental del Beni emite la resolución N° 06/2006. Mediante el cual resuelve aprobar y homologar la suscripción de los convenios interinstitucionales entre la prefectura de los departamentos y los gobiernos municipales del departamento del Beni, entre los cuales fue aprobado el convenio de fecha 09/05/2006 suscritos y firmados entre la prefectura y el municipio de san Borja para la ejecución a la reparación del grupo electrógeno de propiedad de la cooperativa manoju Ltda.
c.- RESOLUCION EMITIDAS POR EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL BENI, PRESIDIDO POR EL ING. ERNESTO SUAREZ SATIORI.
En la misma fecha de la firma del segundo convenio interinstitucional suscrito entre la prefectura del Beni y la alcaldía de san Borja, el consejo departamental del Beni presidido por el ingeniero Ernesto Suarez Sattori, emitió la resolución N2 108/06, mediante el cual resuelve autorizar al ejecutivo prefectural disponga de recursos económicos necesarios para la adquisición por EXCEPCION de un grupo electrógeno de 230 KVA y un transformador de 100 KVA para la Localidad de Baures, con cargo al 10% de los proyectos estratégicos del I.D.H prefectural. Y en un segundo artículo, se autoriza se realice las modificaciones presupuestarias necesarias al presupuesto de inversión pública de la prefectura del Beni con la finalidad de asignar los recursos requeridos para la localidad de Baures.
Respecto a esta resolución cabe hacer notar los siguientes: en el párrafo tercero de la cláusula segunda del convenio de fecha 09/05/2006 suscrito entre la prefectura y la alcaldía de San Borja indica que el marco del POA 2006 por decisión del consejo Departamental y hace mención- sin que corresponda a la verdad o a la resolución N° 108/2006 en fecha 06/06/06, se ha previsto la asignación de un monto total de Bs. 476.387,18 destinados para la reparación del grupo electrógeno y dos masas de alquiler de otros grupos electrógenos de 150 KVA, para el municipio de san Borja.
Por lo que se establece que el monto de Bs. 476.387,18 establecidos en el convenio suscrito y firmado en fecha 09/05/2006, no fue aprobado por el consejo departamental del Beni mediante la resolución N° 108/2006.

D.- RECURSOS DESEMBOLSADOS POR LA PREFECTURA DEL BENI A LA ALCALDIA DE SAN BORJA:
Los recursos desembolsados en el marco de los dos convenios firmados, según informe de la Auditora Forense Asignada al caso Lic. MariaGuali Rocha Núñez, son:

PRIMER CONVENIO
VII.- SOLICITUD DE MEDIDAS CUTERLARES DE CARACTER PERSONAL
A objeto de asegurar la presencia de los imputados Y garantizar la averiguación dela verdad, el desarrollo del proceso penal, y el cumplimiento de la Ley solicito aplicación d las medidas cautelares de carácter personal que podrán ser aplicadas en audiencia:
A.- CARLOS ERNESTO NAVIA RIBERA
Existe peligro de fuga y obstaculización del imputado, conforme se demostrara en audiencia, aspecto que son previsto en el artículo 234.2 Y Art. 235.3 del código de procedimiento penal conforme pasamos a detallar:
Circunstancias generadoras de riesgos procesales.-
PELIGRO DE FUGA
1) el imputado tiene facilidades para abandonar el pais (art. 234.2 c.P.P):
tiene capacidad económica para abandonar el país.- asi se tiene del movimiento migratorio que acredita sus salidas al exterior en varias ocasiones como se demostrara en audiencia.
Tiene relaciones por su condición de ex gobernador departamental y asambleista departamental que pueden facilitarle sus salidas.
2.- el imputado tiene posibilidades de permanecer oculto (art. 234.2 c.P.P):
a) tienen capacidad económica para moverse a otro lugar
b) tiene relaciones por su condición de asambleista departamental que pueden facilitarle su ocultamiento.
PELIGRO DE OBSTACULIZACION
Que el imputado en su condición de asambleista departamental influya ilegal e ilegítimamente en magistrados del tribunal supremo, magistrados del tribunal constitucional plurinacional, vocales, jueces técnicos, Jueces Ciudadanos, Fiscales y en los funcionarios Y empleados del sistema de administración de justicia (art.235.3 c.P.P):
A efectos de medidas cautelares de carácter personal, considerando que existen riesgos procesales de fuga y obstaculización en aplicación al artículo 240 numerales al 3 y 6 del Código de procedimiento penal, modificado por la Ley N° 007 de 18 de mayo de 2010 en el marco del art. 123 constitucional, solicito a la aplicación de medidas sustitutivas a la detención preventivas consistentes en:
1) Detención domiciliaria con vigilancia policial.
2) Arraigo del imputado.
3) Una fianza económica de bs. 70.000.
B. ERNESTO SUAREZ SATTORI
Existe peligro de fuga y obstaculización del imputado, conforme se demostrara en audiencia.
Aspectos que son previstos en el Art. 234.2 y 5, Y Art. 235.3 y 3 del Código de Procedimiento penal, conforme pasamos a detallar:
Circunstancias generadoras de riesgos procesales.
PELIGRO DE FUGA
1) El imputado tiene facilidades de para abandonar el país (Art. 234.2):
a) Tiene capacidad económica para abandonar el país. Asi se tiene del movimiento migratorio que acredita su salida al exterior en varias ocasiones como se demostrara en audiencia.
b) Tiene relaciones como condición de gobernador departamental que pueden facilitarle su salida.
c) Ha salido del país en varias ocasiones y la última el pasado año como inclusive consumo a la fiscalía.
d) Cuenta con documentación para salir del país, esto es pasaportes, visas.
2) El imputado tiene posibilidades de permanecer oculto (Art. 234.2 CPP)
a) Tiene capacidad para moverse a otro lugar
b) Tiene relaciones por su condición de gobernador departamental que pueden facilitarle su ocultamiento.
3)Ha sido imputado por otro hecho delictivo doloso (Art. 234 CPP) en el caso FIS-BENI- 1000500, a denuncia de Javier Vega Vaca, ex - Gerente Departamental del Beni de la Contraloría General del Estado contra Ernesto Suárez Sattori y otros por los delitos de malversación y otros, denominado Caso Referendum.
PELIGRO DE OBSTACULIZACION
1) Que el imputado destruya, modifique, oculte, suprima, falsifique, elementos (Art. 235.1 CPP):
Por su condición de Gobernador Departamental puede disponer la alteración de elementos necesarios para la investigación que cursan en dos archivos, registros y sistemas informáticos de la Gobernación del Beni.
B) Por su condición de Gobernador puede restringir o cualificar el acceso a información o documentos necesarios para el esclarecimiento de los hechos.
2) Que el imputado influya negativamente sobre los participes, testigos 1) pericia, a objeto de que informen falsamente o se comporten de manera reticente; (Art. 235.2 CPP):
a) Por su condición de Gobernado Departamental puede disponer sobre la situación laboral de funcionarios que pudieran ser considerados como testigos del caso, para que no cooperen con la investigación.
A efectos de la aplicación de medidas cautelares de carácter personal, considerando que existen riesgos procesales de fuga y obstaculización, en aplicación del Art. 240 numerales 1, 3 y 6 del Código del procedimiento penal, modificado por la Ley N° 007 de 18 de mayo de 2010 y en el marco del Art. 123 constitucional, solicito la aplicación de MEDIDAS SUSTITUTIVAS A LA DETENCION PREVENTIVA consistente en:
1) Detención domiciliaria, con vigilancia policial.
2) Arraigo del imputado.
3) Una fianza económica de Bs. 70.000
C. WALTER RONALD TOVIAS SIMON
Existe peligro de fuga del imputado, conforme se demostrara en audiencia. Aspecto que esta contemplado en el Art. 234.2 del código de procedimiento penal, conforme pasamos a detallar:
Circunstancias generadoras de riesgos procesales.-
PELIGRO DE FUGA
1) El imputado tiene facilidades de abandonar el país.Art. (234.2):
a) Tiene capacidad económica para abandonar el país. Asi se tiene del movimiento migratorio que acredita su salida al exterior en varias ocasiones como se demostrara en audiencia.
b)Tiene relaciones por su condición de Ex - alcalde municipal que pueden facilitarle su salida.
2) El imputado tiene posibilidades de permanecer oculto (Art. 234.2 CCP)
a) Tiene capacidad económica para moverse a otro lugar
b) Tiene relaciones por su condición de Ex - alcalde municipal que pueden facilitarle su ocultamiento.
A efectos de la aplicación de medidas cautelares de carácter personal, considerando que existen riesgos procesales de fuga V obstaculización, en aplicación del Art. 240 numerales 1, 3 V 6 del código de procedimiento penal, modificado por la Ley N° 007 de 18 de mayo de 2010 y en el marco del Art. 123 constitucional, solicito la aplicación de MEDIDAS SUSTITUTIVAS A LA DETENCION PREVENTIVA consistente en:
1) Detención domiciliaria, con vigilancia policial.
2) Arraigo del imputado.
3) Una fianza económica de Bs. 70.000
En suma, del estudio y análisis de las evidencias acumuladas en el presente caso, se establece que estos se refieren directamente al objeto de la presente investigación, resultan útiles para descubrimiento de la verdad Y acreditan suficientes elementos de convicción sobre la existencia del hecho Y la participación de los imputados, por lo que el Ministerio Público, requiere impulsar formalmente, al encontrarse reunidos los requisitos legales.
PETITORIO
Por tanto, el suscrito FISCAL, de conformidad a lo previsto por el Art. 225 de la constitución política del estado; Art. 40.3 y 45, numeral 7 de la Ley orgánica del ministerio publico; Art. 301 inc. 1) 1b3 del código de procedimiento penal
IMPUTA a:
A. CARLOS ERNESTO NAVIA RIBERA
Por la probable comisión de los delitos de conducta anticonstitucional, Art. 224, malversación, Art. 144, uso indebido de influencias, Art. 146 e incumplimiento de deberes, Art. 154, todos del código penal, como presunto autor de dichos delitos.
B. ERNESTO SUAREZ SATTORI
Por la probable comisión de los delitos de conducta anticonstitucional, Art. 224, malversación, Art. 144, uso indebido de influencias, Art. 146 e incumplimiento de deberes, Art. 154, todos del código penal, como presunto autor de dichos delitos.
C. WALTER ROLAND TOVIAS SIMON
probable comisión de los delitos de conducta anticonstitucional, Art. 224, malversación, Art. 144, uso indebido de influencias, Art. 146 e incumplimiento de debe res, Art. 154, todos del código penal, como presunto autor de dichos delitos.
OTROSI 1°.- UNIFICACIÓN CON IMPUTADOS.- en cumplimiento de la sentencia constitucional N° 1036/2002, Y Auto constitucional N° 52/2005, se proceda a la legal notificación del imputado en el domicilio señalado en la presente imputación. En caso de WALTER ROLAND TOVIAS SIMÓN solicito se disponga notificación mediante orden instruida dirigida a la localidad de San Borja.
OTROSI2°.- (MEDIDAS CAUTELARES DE CARACTER REAL).- de los antecedentes fácticos expuestos se evidencia que los montos de Bs. 839.750,10 en el caso de la prefectura (otora Gobernación del Departamento del Beni) y Bs. 116.837,77 en el caso de la municipalidad de San Borja configuranian el probable daño al patrimonio estatal. En ese sentido, en aplicación de lo establecido por la primera parte del Art. 252 del código de procedimiento penal, modificado por Ley 007, concordante con el Art. 90 del código penal y en el marco de 10 dispuesto por el Art. 123 constitucional, solicitamos la aplicación de MEDIDAS CAUTELARES DE CARACTER REAL, consistente en la hipoteca legal de los bienes inmuebles y vehículos de los imputados Carlos Ernesto Navia Ribera, Ernesto Suárez Sattori y Walter Roland Tovias Simón, debiendo librar ejecutoriales de ley a las oficinas de derechos reales, en todo el Departamento del Beni, para el RUAT, Transito y cooperativas de telecomunicaciones Trinidad Limitada (COTEAUTRI), todo vez que hemos establecido el monto del probable daño económico causado al Estado.
OTROSI 3°.- (RETENCION DE FONDOS).- con el mismo propósito y al amparo de 10 establecido por el Art. 253 del Código de Procedimiento Penal, modificado por Ley 007, y en el marco de 10 dispuesto por el Art. 123 constitucional, requiero a la autoridad disponga el bloqueo la retención de fondos en cuentas bancarias y/o entidades financieras nacionales y extranjeras que pertenezcan a los imputados Ernesto Navia Ribera, Ernesto Suárez Sattori y Walter Roland Tovias Simón. Asimismo, requiero que su autoridad disponga un informe de rendimiento bancario financiero que estos imputados hayan realizado en los últimos dos meses, ante la autoridad 0 instancia correspondiente.
OTROSI 4°.- (SITUACION PROCESAL DE OTROS INVESTIGADOS) se hace constar expresamente que contra los otros investigados, que también presuntamente relación con el hecho que investiga el Ministerio Público, se emitirá la resolución correspondiente en el plazo de Ley.
En atención a la imputación presentada y a las medidas cautelares solicitadas, solicito a su autoridad se señale día y hora de celebración de audiencia de consideración de las mismas, sea con las formalidades de Ley.
Trinidad, 26 de Abril de 2011
Fdo. y Sellado: -Dr. Germain Guzmán Wikelman Fiscal de Materia.
SEÑORA JUEZ SEGUNDO DE INSTRUCCION CAUTELAR DE LA CIUDAD DE TRINIDAD:-
ADJUNTA EXHORTO SUPLICATORIO Y PIDE.-
CASO JANUS No.801109201000548
CASO FIS BEN 1 No. 1000165
OTROSIES.-
GERMAN PAULO GUZMAN WIKELMAN I Fiscal de Materia" anticorrupción " del Departamento del beni, dentro de las investigaciones que dirige el Ministerio Publico a denuncia del sr. Hugo Montero Lara / Viceministro de lucha contra la corrupción, por los supuestos delitos cometidos por parte de ERNESTO SUAREZ SATIORI, CARLOS NAVIA RIBERA Y WALTER RONAL TOVIAS SIMON, por la presunta comisión del delito de INCUMPLIMIENTO DE DEBERES, CONDUCTA ANTIECONCONÓMICA Y OTROS, ante usted con las debidas consideraciones de respeto expongo Y pido:
Habiendo el Fiscal de Materia de San Borja Dr. Juan Ernesto Muñoz Ortega y el Sargento Segundo Egberto Torres Calla, dando cumplimiento al Exhorto Suplicatorio ordenado por su autoridad , conforme consta en del Acta de representación del imputado no pudo ser habido toda vez que se encontraba este en la ciudad de Santa Cruz, por lo que devuelve el Exhorto Suplicatorio a usted con todas las piezas Procesales adjuntando la suspensión de la audiencia ya fijada para el día viernes 17 de julio de 2011
Otrosí.- 1°.- Toda vez que no pudo ser notificado el imputado para la audiencia cautelar señalada de conformidad a 10 dispuesto por el Art. 161 del Código de Procedimiento Penal, solicitado a su Autoridad muy respetuosamente se sirva ordenar la Notificación mediante Edictos, fijando nueva fecha y Hora de audiencia
Otrosí 2.- Adjunto Exhorto Suplicatorio
Otrosí 3.- Señalo como domicilio las oficinas del Ministerio Publico, sito en la calle La Paz No. 111 de esta ciudad (Es barco del Estado)
Trinidad, 14 de Julio del 2011
Fdo. Y Sellado.- Dr. Germain Guzmán Wikelman Fiscal de Materia
Trinidad, 15 de Julio del 2011
A sus antecedentes.-
Otrosí 1°.- En mérito a lo solicitado se señala Audiencia para considerar la situación Jurídica del imputado **WALTER RONALD TOVIAS SIMON**, para el día **VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2011 A HORAS 09:00,** para efecto Líbrese por Edicto
Otrosí 2°.- Ofrecido
Otrosí 3°.- Señalado.-
Regístrese y publíquese

P-0968/11

En raquetbol

Tres medallas de oro para Bolivia

Santa Cruz, 31 JUL (APG).- Después de una brillante actuación los bolivianos Carlos Keller, María José Vargas y Adriana Riveros lograron el título de la categoría 18 años en el Mundial Junior de Raquetbol, que se celebró en Santo Domingo, República Dominicana. Los tres llegaron a la instancia final y ganaron sus partidos para dar otra alegría y confirmar que este deporte está en ascenso en nuestro país.

En los partidos finales Vargas y Riveros, vencieron en dobles a las mexicanas Sofía Rascon y Elena Robles por 2-0 con parciales de 15/11 y 15/5 en un compromiso sufrido pero que supieron sacar adelante con técnica y mucha tranquilidad, pues comenzaron ganando la primera cancha que al final les sirvió de mucho para conseguir la medalla de oro.

En singles Vargas tuvo que conformarse con el segundo lugar, pues en la final cayó ante la canadiense Frederique Lambert por 2-1, con parciales 4/15, 15/7 y 11/4.

Mientras que el cruceño Keller mostró su mejor nivel técnico en la final cuando venció al mexicano Daniel de la Rosa, por 2 a 0, con parciales de 15/9 y 15/5, el raquetbolista nacional hizo gala de su preparación y exitosa presentación.

Keller en dobles hizo pareja con Jorge Luis Michel, con quien no pudieron sacar a flote el partido pese al esfuerzo que le pusieron y se tuvieron que conformar con el segundo puesto de su categoría.

En tanto que en singles 14 años, la cruceña Natalia Méndez cayó frente a la mexicana Diana Aguilar con un estrecho marcador de 2 a 1 (11-15, 15-10-11-5). En la misma categoría el cochabambino Marcelo Vargas fue derrotado por Rodrigo Montoya, de México por 2-0 (15-4, 15-4), en ambas ramas Bolivia sumó dos medallas de plata.

Prieto, Medrano, Roca, Gutiérrez, Gianini, Nosiglia y Antezana ganaron especialidad cross

Cochabamba, 31 JUL (APG).- Los pilotos Juan Carlos Prieto, Manuel Medrano, Demar Roca, Gonzalo Gutiérrez, Máximo Gianini, Daniel Nosiglia y Marco Antezana dominaron en las distintas categorías en la cuarta fecha del campeonato nacional de Motociclismo en la modalidad cross que se desarrolló en la pista del Carmen, en Cliza, Cochabamba.

La prueba se desarrolló entre sábado y domingo, en la primera jornada más de 300 pilotos compitieron en la especialidad de enduro, mientras que el domingo corrieron en cross más de 150 competidores, los ganadores al final de la prueba recibieron premios de parte de los organizadores y la Federación Boliviana de Motociclismo.

El domingo en la categoría 50 2T el ganador fue el cochabambino Prieto, quien acumuló 47 puntos, el segundo lugar es para Carlos Andrés Padilla, de Montero con 45 y el trinitario Beni Rueda con 40. Mientras que en 50 4T dominó el cochabambino Manuel Medrano con 45, seguido por el montereño Fabio Gallardo y Marco Rocha, de Cliza.

Demar Roca, de Montero venció en la categoría 65 MX después de acumular 50 puntos, el segundo puesto fue para el cochabambino Calos Lozada con 44 y el montereño Bruno Céspedes con 40 es tercero. En tanto que en 85 cc. venció el cruceño Gonzalo Gutiérrez con 47, escoltado por su coterráneo Andrés García y el cochabambino Rodrigo Lozada.

Máximo Gianini, de La Paz es el ganador en la categoría máster, se ubicó segundo el también paceño Walter Nosiglia y el tercero es el cruceño Aníbal Gamón. En MX 2 llegó en el primer lugar el paceño Daniel Nosiglia quien acumuló 50, en tanto José Gamón fue segundo con 42 y Marco Arce, de Chuquisaca que quedó con la tercera ubicación.

Finalmente en MX 1, Marco Antezana, de Cochabamba se quedó con el primer puesto, seguido por el paceño Walter Nosiglia y el montereño Rubén Suárez.

Mientras tanto el sábado en la modalidad Enduro se registraron los siguientes resultados: Freddy Herboso fue el vencedor con 47, seguido por Diego Ríos. En la categoría 250, Kenny Camacho fue el ganador, mientras que en 225 llegó primero Jorge Crespo, todos de Cochabamba, en tanto que en 185 es el ganador el cruceño Yerko Coronado, en 125 fue para otro montereño, Pedro Peredo.

Latinoamericano

El vicepresidente de la Federación Boliviana de Motociclismo, Antonio Maldonado, ratificó que el país perdió la opción de organizar una fecha del Latinoamericano previsto para agosto en La Paz, debido a que esta ciudad no cuenta con un escenario deportivo, pues la pista de Alto Irpavi se encuentra clausurada.

Colombia golea a Francia

- Resumen del segundo día de competición en el Mundial Sub-20 Colombia 2011

En una jornada marcada por el retraso de la programación en el estadio "El Campín", de Bogotá, debido a la lluvia, Colombia derrotó por 4-1 a Francia y fue el protagonista de la segunda jornada del Mundial Sub'20, al que por fin llegaron los goles.

Cuatro partidos, nueve goles, cuatro penaltis, uno de ellos desperdiciado, un autogol y un expulsado ambientaron el segundo día de competencia.

En el partido de fondo entre Colombia y Francia, los galos se fueron adelante con un remate de media distancia de Gilles Sunu en el minuto 21.

El empate llegó por intermedio de James Rodríguez al concretar un penalti en el minuto 30. Los dirigidos por Eduardo Lara remontaron en el minuto 48 tras una certera definición de Luis Muriel.

Colombia firmó sus primeros tres puntos en el grupo A en el 64, minuto en el que Arias remató un centro de James Rodríguez, jugador del Oporto portugués y figura del encuentro.

Los locales anotaron el cuarto a través de Muriel, quien se erige así en el goleador del Mundial con dos tantos.

Los anfitriones tuvieron la oportunidad de anotar el quinto gol, pero el guardameta Jonathan Ligali atajó un tiro desde los doce pasos de Rodríguez en el minuto 74.

En el partido previo de esta zona, Malí y Corea del Sur tuvieron que esperar a que el mal clima imperante en Bogotá les diera una tregua.

Los malienses controlaron en el primer tiempo a los surcoreanos, pero a los cinco minutos del segundo tiempo Kim Kyung Yung desequilibró el marcador.

Los asiáticos aseguraron su triunfo tras la conversión de un penalti por parte de Jang Hyung Soo en el minuto 80.

En el Pascual Guerrero, de Cali, cameruneses y neocelandeses inauguraron el grupo B con un empate 1-1 en el que los africanos fueron más.

Tras el penalti convertido por Christ Mbondi, su compañero Serge Tchaha anotó en propia puerta y, por más que quisieron, no pudieron desnivelar el marcador.

Uruguayos y portugueses empataron 0-0. En el primer tiempo no llevaron peligro a las porterías. El partido se hizo más emotivo al final, pero ni la expulsión del luso Sérgio Oliveira incidió para que se modificara el marcador.

MUNDIAL SUB-20

España confunde en el estreno

Rodri celebra el primer gol español. (foto: AP).

No mostró mucho la selección española en su debut. Era el estreno en el Mundial Sub-20 y tendrá que mejorar para alcanzar cotas mayores. Le sirvió para derrotar a una débil Costa Rica por 1-4, con dos goles de Rodri, uno de Koke y otro en el descuento de Isco. No tuvo el control del encuentro nunca, ni con dos goles por encima. Suficiente para este triunfo pero con una cierta intranquilidad en el cuerpo por lo que está por llegar. Excesivo sufrimiento ante un conjunto inferior sobre el papel pero que se mostró mejor que el español. España no se encontrará con una defensa amiga todos los días.

Las intenciones de Costa Rica fueron claras desde el inicio. No iba a regalar la pelota. El propósito era ese, pero atrás no les sobraba clase para salir con el balón jugado. La agobiante presión española arriba surtió efecto antes del primer cuarto de hora. Rodri robó el balón al último hombre de la defensa y encaró a Vargas para superarle tranquilamente con un toque con la zurda. No podía empezar mejor el Mundial.

La selección no se encontró cómoda en la primera mitad. Sólo por la banda izquierda con Isco. Allí llegaba el peligro, pero no se hizo con la posesión del encuentro hasta que el equipo de Ronald González bajó la intensidad. Rodri, con otro robo, y Pacheco, con un disparo desde fuera del área que sacó el portero 'tico', fueron las únicas señales de vida. Poco, muy poco para una selección que se vio muy superior desde el pitido inicial y que no lo supo transmitir sobre el césped. Le bastó con mostrar una calidad mayor que el enemigo y esperar el fallo.

Costa Rica ya había tenido la oportunidad de dar un susto en la primera parte. Campbell estuvo atrevido ante la defensa y más de una vez rozó el empate antes del descanso. Pero al salir del túnel de vestuarios ya se le hizo tarde a la selección costarricense. Rodri marcó el segundo gol y sentenció el debut de España. Una llegada de Luna por la izquierda con una serie de errores encadenados de los centrales dejó el balón muerto al delantero español para hacer el doblete.

Merecido sufrimiento

Aún así, Costa Rica lo siguió intentando pero sin ningún tipo de fe. El partido parecía decidido y lo único que se podía prever es que se llevara más para el saco. Con el segundo gol, España se soltó durante unos minutos más en el centro del campo y pasó a dominar y llegar con más peligro a la portería de Vargas. Pacheco pudo aumentar la cuenta tras una pared dentro del área pero su tiro se le fue al centro. El espejismo duró poco. Costa Rica volvió a mostrarse superior y recuperó el balón. Ruiz hizo justicia y acercó al conjunto de Ronald González. España se había encontrado con dos goles de ventaja siendo inferior. Gracias a dos errores en defensa que había aprovechado Rodri. Le tocaba sufrir merecidamente. El primer suspiro llegó con un disparo al larguero de Bustos.

Sabía usted que...

Mundial de 1930, el seleccionado brasileño, se presentó al torneo sin los jugadores del torneo paulista, debido a que éstos, no creían que se trataba de un torneo de real importancia. Por eso fueron derrotados en el primer partido por Yugoslavia por 2 a 1 el 14 de julio y finalmente eliminados seis días más tarde por Bolivia por 4 a 0.

Pases cortos

Después de algunas negociaciones el jugador cruceño Martín Menacho finalmente llegó a Tarija e inmediatamente se puso a disposición del técnico Juan Carlos Ríos, como nuevo refuerzo del plantel García Agreda, equipo que jugará el campeonato Nacional "B" que arrancará la próxima semana.

...linda de verdad!
Agua Linda
Teléfonos:
4620403
4624100

Deportes en acción

...linda de verdad!
Agua Linda
Teléfonos:
4620403
4624100

Cel.: 72823033

Aurora se mete el clásico cochabambino al bolsillo

Jugadores de Aurora ganan el primer partido de la Copa Aerosur (foto: APG).

Cochabamba, 31 JUL (APG).- El elenco de Aurora aprovechó las ocasiones que tuvo para marcar goles y pudo superar a Wilstermann por la cuenta de 3 a 0 la tarde de este domingo, en uno nuevo episodio del clásico cochabambino, disputado en el estadio Félix Capriles, válido para la Copa AEROSUR.

El choque entre los equipos vallunos tuvo tres expulsados, José Barba (31') e Iván Huayhuata (87'), de Aurora, y Pablo Olmedo (31'), de Wilstermann, El ritmo del compromiso se frenó debido a las constantes faltas cometidas que le quitaron brillo al esperado clásico.

El plantel celeste fue más efectivo, hubo escasas ocasiones de peligro en ambos pórticos pero Aurora no tuvo piedad del arquero Mauro Machado al momento de enviar al balón al fondo del arco. A cinco minutos de iniciadas las acciones vino la apertura del marcador con un potente remate de cabeza del defensor Méndez tras un tiro libre indirecto.

Aurora esperaba una reacción rápida y fuerte de parte de su adversario, sin embargo, no ocurrió así porque hasta la finalización del primer tiempo la oportunidad más clara de los rojos estuvo en los pies del delantero argentino Pablo Olmedo cuyo remate salió desviado ante la salida del guardameta Pablo Lanz.

Hubo imprecisión entre los jugadores aviadores en su reencuentro contra un equipo de la Liga, tras el descenso de categoria ocurrido a finales del año pasado. Pocas luces de buen fútbol iluminaron la divisa roja que cuando tenia en su poder la pelota, ya sea en contragolpe o en función de ataque, no supo cómo finalizar la jugada y de esta manera fueron desperdiciadas las ocasiones.

La presencia del volante Darwin Peña mejoró la producción celeste, porque de su lado también había falta de confianza y errores en la producción de jugadas de peligro, que fueron ocultadas con las ganas colocadas por sus jugadores y la aplicación en la marca.

Un descuido de Machado permitió que Aurora aumente la cuenta. Cuando el balón parecía que iba a quedar en manos del arquero Darwin Peña adelantó el esférico y con el último esfuerzo consiguió mandar el centro al área donde apareció el atacante colombiano Jair Reinoso para manda la pelota contra las redes del pórtico, a los 54 minutos.

Llevado por la desesperación Wilstermann jugó más adelantado y a cuatro minutos del final estuvo por recibir el tercer tanto en un contragolpe que Ronald Segovia no supo resolver con rapidez al momento de encarar al golero. Un minuto después de esta acción (87') Méndez aumentó la cuenta al conectar solo un centro de tiro de esquina.

La impotencia por la falta de fútbol en Wilstermann se transformó en discusión de los hinchas aviadores quienes atacaron a los aficionados de Aurora en las graderías del estadio cochabambino. La Policía tuvo que intervenir para calmar los exaltados ánimos.

El clásico cruceño se postergó para el lunes

Santa Cruz, 31 JUL (APG).- Como consecuencia de la persistente lluvia que cayó durante las últimas horas, la Liga del Fútbol Profesional Boliviano determinó postergar por un día el clásico cruceño (Blooming y Oriente Petrolero), que estaba pactado para este domingo a las 18:00 en el estadio Ramón Aguilera Costas, de Santa Cruz, por la Copa AEROSUR.

El encuentro se disputará este lunes a las 20:30 en el mismo escenario deportivo, según explicó Roger Bello, secretario general de la Liga, quien además explicó que el campo de juego se encuentra anegado, por tanto no está en buenas condiciones debido a la lluvia que cayó desde la noche del sábado y parte del domingo.

Para el encuentro las entradas fueron puestas a disposición con anticipación, por tanto quienes ya tienen sus localidades no tendrán problema alguno para ingresar al escenario deportivo pues estas tienen valides.

"Esperemos que hasta el lunes se agoten las entradas; conocemos que hay gran expectativa para el partido, el clásico cruceño siempre llenó el estadio y creo que el lunes se repetirá la historia", dijo el dirigente.

Mientras tanto los entrenadores de ambos equipos confirmaron a sus once titulares para el encuentro, Fernando Quiroz técnico de Blooming, equipo que oficia de local por efectos de recaudación, presentará un plantel diferente al que acostumbraba dejando en la banca a Limberg Gutiérrez.

Pero al igual que el rival los celestes tendrán caras nuevas en el equipo, se trata del defensor uruguayo Fernando Machado y el volante argentino Edgardo Díaz, los dos llegaron en reemplazo de Carlos Ortiz y Jhonny Acosta respectivamente.

El equipo celeste formará con: Sergio Galarza; Jorge Ortiz, Fernando Machado, Lorgio Suárez, Ricardo Verduguez, Diego Valdés, Alejandro Gómez, José Luis Chávez, Edgardo Díaz, Hernán Boyero y Oscar Díaz.

En Oriente Petrolero, Juan Carlos Arce cumplirá la función de volante enganche, de esa manera suplirá al argentino Marcelo Aguirre quien no juega por lesión. Las novedades en los refineros serán los argentinos Alejandro Delorte y Mariano Brau, además del nacional Marvin Bejarano, los tres fueron tomados en cuenta por el técnico Carlos Ramacciotti.

La planilla titular del refinero estará formada por: Hugo Suárez; Miguel Ángel Hoyos, Mariano Brau, Luis Alberto Gutiérrez, Marvin Bejarano, Alejandro Meleán, Francisco Arguello, Joselito Vaca, Juan Carlos Arce, Alejandro Delorte y Alcides Peña.

El partido será controlado por el árbitro cruceño Nelio García con el apoyo de los asistentes Jorge Calderón y Arold Valda.

SE NECESITAN SEÑORITAS Y JÓVENES (EMPRENDEDORES CON GANAS DE GANAR DINERO Y APOYAR AL TURBIÓN RIBEREÑO), PARA RECAUDAR LOS 10 CENTAVOS VOLUNTARIOS EN LOS SURTIDORES DE NUESTRA CIUDAD, INTERESADOS PRESENTARSE EN LA SEDE **DEL CLUB "REAL MAMORÉ"** EN HORAS DE OFICINA EN:

AVENIDA COMUNIDAD EUROPEA, ESQUINA HORACIO RIVERO EGÜEZ (LETRERO CREDI-CENTER) FRENTE AL COLEGIO CUADRANGULAR.

REFERENCIAS AL CELULAR 72817917 LIC. BERNARDINO JUSTINIANO.